



Palacio de Ferias
y Congresos de Málaga



FYCMA

INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL

PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA

2023



Con el apoyo de:



ÍNDICE

0. CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

1. PERFIL DE LA EMPRESA

1. DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

2.1. DERECHOS HUMANOS

- Políticas
- Acciones
- Medición / Indicadores
- Mejora

2.2. NORMAS LABORALES

- Políticas
- Acciones
- Medición / Indicadores
- Mejora

2.3. MEDIO AMBIENTE

- Políticas
- Acciones
- Medición / Indicadores
- Mejora

2.4. ANTICORRUPCIÓN

- Políticas
- Acciones
- Medición / Indicadores
- Mejora

3. CONCLUSIONES

0. CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Es gratificante para nosotros presentar este informe de progreso, un balance relativo a la aplicación de los principios vinculados con nuestra adhesión al Pacto Mundial de la iniciativa Global Compact. El desglose de los principales datos confirma la evolución favorable de la actividad durante 2023 según los indicadores establecidos en la estrategia marcada por el Plan Director de FYCMA, que abarca hasta 2024. Este crecimiento se traduce en términos cuantitativos, como que aumenta un 20 por ciento el número de congresos y convenciones o que la cifra de expositores en ferias y exposiciones supera ya los 2.400. Y también en el plano cualitativo al confirmar que el 80 por ciento de la actividad del recinto ha tenido carácter profesional, que un 20 por ciento de los eventos han sido de naturaleza internacional o que la mitad de los encuentros han estado relacionados con la promoción de la innovación, la ciencia y la tecnología. Con 156 eventos celebrados entre ferias, exposiciones, congresos, convenciones, jornadas, conciertos y otros actos, el Palacio ha generado un impacto económico -más de 226 millones de euros- que continúa su tendencia creciente en los últimos años. A lo que se suma también que la facturación de 2023 ha sido la mayor hasta el momento y el incremento del ingreso medio por evento, entre otros indicadores.

Como parte de su compromiso medioambiental, en 2023 la sostenibilidad y la economía circular han sido elementos claves dentro de la gestión de FYCMA. Concretamente, el recinto ha participado en la campaña de reutilización de ordenadores y tabletas con fines solidarios 'Digitalización Sostenible', que está impulsada por Fundación CEOE y los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor para el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) -Ecotic, Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolum, Ecolec y ERP España-. En esta línea, se ha implementado la nueva legislación de residuos y de desperdicio alimentario con la instalación de cubas para la separación de los mismos -madera, textiles y restos-, así como ha comenzado con la instalación de prototipos de uso para inodoros sin descarga de agua con el objetivo de reducir su consumo. Además, ha continuado su colaboración con la iniciativa Hilo Doble, promovida por las entidades malagueñas Arrabal-AID y ASIMAS, que ha dado una segunda vida a las lonas de PVC de gran formato usadas en soportes de diferentes eventos celebrados en el Palacio. Cabe destacar que este proyecto tiene una doble dimensión, ya que también fomenta la inclusión laboral de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.

Por otro lado, FYCMA trabaja desde 2021 en proyectos piloto de medición de la huella de carbono de sus eventos para establecer objetivos de mejora que permitan su reducción progresiva y, en la medida de lo posible, su compensación. En línea con lo anterior, en 2023 ha alcanzado un acuerdo con AENOR, entidad líder de certificación en España, para la verificación de la huella de carbono en ferias y foros profesionales organizados por el recinto.



Nieves Espejo Fernández-Gallego
Coordinadora General

1. PERFIL DE LA EMPRESA

FYCMA (PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA)
EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE
MÁLAGA

CIF: A 29233681

Dirección postal: AVDA. ORTEGA Y GASSET 201, 29006, MÁLAGA

Web: www.fycma.com

Mail: info@fycma.com

Dirección general (en funciones): Nieves Espejo Fernández-Gallego

Descripción de la actividad de la empresa: Actividad ferial y congresual

Número de empleados: 75

Facturación 2023: 12.169.780 €

Ámbito de actividad: la actividad se desarrolla en las instalaciones ubicadas en Málaga capital, teniendo un ámbito de actuación internacional





1. PERFIL DE LA EMPRESA



1. PERFIL DE LA EMPRESA



1. PERFIL DE LA EMPRESA

20 años FYCMA

El año 2023 ha resultado histórico tanto en términos de resultados como por la celebración de un hito destacado en la trayectoria de FYCMA: la celebración de su vigésimo aniversario. El 22 de marzo de 2003 abrió sus puertas una infraestructura que vendría a cimentar la estrategia del Ayuntamiento de Málaga por posicionar a la capital como uno de los destinos urbanos más pujantes y atractivos de Europa. Proyectado a mediados de la década de los 90 en el marco del I Plan Estratégico de la ciudad, su puesta en funcionamiento supuso un antes y un después en la consolidación de Málaga como capital ferial y congresual, aportando un equipamiento especializado necesario para desarrollar todo su potencial como sede. Así, FYCMA nació hace 20 años con la misión de “convertir a Málaga en referente entre las principales capitales de negocio ferial y congresual para abrir oportunidades, dinamizar la economía, crear riqueza y generar empleo”.

Han sido dos décadas en las que el Palacio ha crecido de forma paralela a Málaga hasta consolidarse como uno de los principales centros de negocio del sur de Europa, impulsando una oferta integral que ha combinado su actividad como proveedor de espacios y servicios, con su trabajo como entidad organizadora y promotora ferial.

Dicha misión ha inspirado desde entonces la gestión del Palacio y entronca directamente con las cifras de actividad y negocio en 2023, que apuntan a un crecimiento coherente con su actual Plan Director -vigente hasta 2024- y sustentado en las siguientes palancas: captación de eventos de mayor calidad en cuanto a capacidad de convocatoria de asistentes, pernoctación y atracción de empresas; profesionalización e internacionalización de la actividad, y apuesta por la promoción de la innovación y el desarrollo científico-tecnológico.



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Un resumen del calendario ferial de FYCMA en 2023:

2023 EN CIFRAS

-  **156 EVENTOS**
-  **19 FERIAS**
-  **33 CONGRESOS Y CONVENCIONES**
-  **36 JORNADAS PROFESIONALES**
-  **9 CONCIERTOS**
-  **59 OTROS ACTOS**

1. PERFIL DE LA EMPRESA

Un resumen del calendario ferial de FYCMA en 2023:



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Un resumen del calendario ferial de FYCMA en 2023:

ACTIVIDAD CONGRESUAL

-  CONGRESOS Y CONVENCIONES 33
-  JORNADAS 36
-  OTROS ACTOS 59
-  ASISTENTES TOTALES 64.963



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Un total de 176 eventos celebrados entre ferias, exposiciones, congresos, convenciones, jornadas, conciertos y otros actos configuran un calendario diverso al que este año se han incorporado importantes citas internacionales.

Gala 20 Años FYCMA, una cita para el recuerdo

El 21 de marzo de 2023 FYCMA reunió alrededor de 300 profesionales de los ámbitos público y privado que han contribuido al crecimiento y desarrollo del recinto malagueño en estas dos primeras décadas de vida. El acto repasó la historia del Palacio y reiteró su compromiso intacto con el desarrollo de Málaga en un nuevo escenario internacional determinado por la digitalización y la conectividad, el valor de la innovación y el avance de la tecnología. En el transcurso de la gala se hizo entrega, además, de los Premios 20AñosFYCMA, un reconocimiento a organizadores, expositores, proveedores y colaboradores destacados.

La celebración del 20 Aniversario de FYCMA y el papel dinamizador del Palacio durante estos años fue ampliamente recogido por medios de comunicación locales, regionales y nacionales tanto generalistas como especializados. Estas apariciones generaron impactos por valor de más de 750.000 euros según criterios de valor equivalente publicitario.

Además, en el marco de las actividades conmemorativas, el 22 de marzo se emitió desde las instalaciones de FYCMA el programa de Onda Cero 'Más de Uno', dirigido por el periodista Carlos Alsina.



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Relación de servicios/productos

- Alquiler de salas y servicios para celebración de eventos y ferias por cuenta de organizador externo.
- Diseño, comercialización y realización de ferias propias.

El modelo de negocio de FYCMA evoluciona y se adapta a un mercado en constante transformación. Innovación, creatividad y tecnología al servicio de la gestión y la actividad.

Expansión y nuevos horizontes

El modelo de negocio de FYCMA evoluciona y se adapta constantemente a las diferentes coyunturas, fruto de un sondeo permanente del mercado que permite identificar nuevas oportunidades de expansión y diversificación. Así, en 2023, el Palacio ha afianzado su papel como instrumento de gestión especializado asumiendo la organización ejecutiva de EU Industry Days, una encomienda de la Comisión Europea -promotora- que por primera vez celebró la convocatoria fuera de Bruselas coincidiendo con la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea (UE).

ADN FYCMA: motor de ecosistemas innovadores

En su dimensión organizadora, FYCMA ha constatado en 2023 su rol como uno de los principales emblemas de la Málaga tecnológica a través del desarrollo de eventos profesionales vinculados a la vanguardia científico-tecnológica, la digitalización y la generación de conocimiento. Esta línea de negocio, núcleo de la estrategia en producto propio, ha devenido en la filosofía 'ADN FYCMA', que articula una serie de ejes transversales compartidos por estos foros y salones profesionales: impulsar el posicionamiento de Málaga y Andalucía entre los prescriptores claves de los sectores avanzados, así como el fortalecimiento de la marca España en un mundo cada vez más digital y conectado.



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Estos ejes transversales se concretan en:

- Generación de negocio: **2.690 empresas y entidades**
- Vocación internacional: **68 países y más de 70 compradores internacionales**
- Captación de la inversión: **actividades y acciones con 230 inversores**
- Promoción del talento y el emprendimiento: **más de 140 proyectos participantes en zona expositiva, convocatorias específicas y ‘call for startups’**
- Gestión del conocimiento: **1.243 ponentes en más de 350 paneles**
- Alianzas y sinergias estratégicas: **más de 50 actividades paralelas impulsadas por entidades y empresas vinculadas al ámbito de la innovación**

Compromiso STEAM FYCMA ha incorporado a su calendario Leadinggirls, evento dirigido a jóvenes y adolescentes para diseñar las profesiones del futuro

El evento pretende promover la elección de carreras profesionales alejadas de estereotipos y fomentar vocaciones STEAM -ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.

Reúne a científicas, artistas, ingenieras, matemáticas y directivas en torno a las oportunidades vinculadas a las tecnologías de la información y la comunicación, investigación y avance científico, desarrollo en el ámbito de la ingeniería, claves para el emprendimiento, sostenibilidad, o aplicación del arte y la creatividad para impulsar nuevas ideas, productos y soluciones. Una agenda que recoge las tendencias más innovadoras en el ámbito profesional y con el foco en el desarrollo científico-tecnológico y la digitalización.

FYCMA y el Institut Cerdà se unen para fomentar la innovación en sectores clave de la economía

FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga) e Institut Cerdà han suscrito un acuerdo de colaboración que abarca la promoción y difusión de los eventos profesionales organizados por FYCMA como palanca de innovación y desarrollo tecnológico en sectores estratégicos de la economía, caso de la transferencia de conocimiento e I+D+i, inmobiliario y construcción, industrias culturales, sostenibilidad o movilidad inteligente.



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Un partner de confianza para nuestros organizadores

90 organizadores han confiado en FYCMA en 2023 para la celebración de sus ferias, congresos, convenciones, jornadas y otros actos, valorando de media con un 9,53 la atención recibida. El nivel de solvencia adquirido tras dos décadas en el mercado, la constante profesionalización del equipo y la apuesta por la transformación digital y el desarrollo tecnológico hacen de FYCMA un partner de confianza experimentado capaz de aportar soluciones técnicas y creativas para todas las necesidades. Esto repercute en un índice de repetición por encima de la media del sector y un posicionamiento especialmente destacado en el ámbito asociativo, responsable de los grandes encuentros médico-sanitarios, emblemas de la actividad congresual. Más del 50 por ciento de los organizadores con los que hemos trabajado en 2023 ya habían organizado algún evento en FYCMA previamente.

FYCMA CON UCRANIA

Durante 2023 FYCMA afrontó uno de sus mayores retos logísticos y organizativos más importantes de su historia al acoger uno de los cuatro centros de recepción, atención y derivación (CREADE) de personas ucranianas impulsados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España, en este caso a instancias del Ayuntamiento de Málaga. Una iniciativa que desde abril ha atendido durante 2022 a más de 12.000 personas. Para este propósito, el recinto malagueño ha dispuesto parte de sus instalaciones, unos 2.000 metros cuadrados, que ha adaptado también con equipamiento específico para este servicio.

La puesta en marcha de este centro ha supuesto un importante esfuerzo estratégico y humano tanto para su entrada en funcionamiento en tiempo récord, como para su día a día posterior, que continúa de forma indefinida en las instalaciones de FYCMA. Desde finales de 2022 realiza un nuevo servicio por parte de la EUAA (Agencia Europea de Asilo) realizando entrevistas en el centro para la reubicación de personas afganas en Europa.

El CREADE de Málaga se ha convertido en un símbolo de la hospitalidad de la ciudad y de España, como parte de esta acción gubernamental en la que están volcando sus esfuerzos y trabajo conjunto varias asociaciones sin ánimo de lucro y las diferentes administraciones. Una vez más, el recinto malagueño se pone al servicio de la ciudadanía para formar parte de la respuesta colectiva al pueblo ucraniano, facilitando sus instalaciones y especialización logística al servicio de esta operativa de gran escala.



1. PERFIL DE LA EMPRESA

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

20 años de servicio han bastado para que FYCMA haya tenido que adaptar su negocio y modelo de gestión a algunas de las coyunturas socioeconómicas más complejas de las últimas décadas, constatando que el mercado ferial y congresual, tan impactado por la evolución de la economía, es a su vez un sector resiliente capaz de superar las dificultades a base de creatividad, imaginación y una gran capacidad de reinención. Lo demostró la pandemia y las restricciones que impuso, permitiendo que en tiempo récord el soporte digital solventara la necesidad de reunirnos en un contexto de confinamiento. El reto actual, una vez restablecida al 100% la actividad presencial –tal y como ha confirmado el Spain Convention Bureau en el avance de su último informe, que sitúa en 2023 la cifra de viajeros generada por la industria MICE en niveles de 2019-, es seguir afianzando los eventos como elementos generadores de experiencias diferenciadoras, únicas y memorables.

El reto en el caso de FYCMA es mayor dada su doble dimensión como proveedor de espacios y servicios, y organizador. Esta casuística abre la primera gran premisa con la que la gestión del Palacio debe encarar la estrategia a seguir en los próximos años. Con 2024 finalizará la vigencia del actual Plan Director y abrirá el camino para convertir nuevas oportunidades en objetivos de crecimiento cuantificables, especialmente en cuanto a optimización del espacio disponible y captación de eventos de mayor calidad desde la perspectiva del impacto económico en la ciudad y su área metropolitana.

Estos objetivos tendrán que alcanzarse a través de una estrategia atravesada por el impacto de la tecnología y la innovación, la cada vez más apremiante apuesta por la sostenibilidad y los grandes principios que deben regir la gestión de los recursos públicos.

En el centro de todo, por supuesto, el compromiso con el liderazgo de Málaga como ecosistema innovador de primer orden y la correspondiente aportación de FYCMA como catalizador de proyectos e iniciativas que contribuyan a impulsar a los diferentes sectores e industrias.

El equipo de FYCMA mantiene intacto su compromiso con estas metas y encara con ilusión un nuevo tiempo en el que nos disponemos a dar un salto cualitativo que ya ha comenzado.



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Año de adhesión al Pacto Mundial: junio 2013

Ejercicio que cubre el Informe de Progreso: el presente informe es el cuarto después de la Adhesión al Pacto Mundial, haciendo referencia al ejercicio 2023.

Indicadores y verificación de la memoria: no se realiza verificación externa del Informe de Progreso, pero para su elaboración se tienen en consideración los estándares de GRI.

Alcance y limitaciones del Informe de Progreso: FYCMA manifiesta su compromiso por continuar adoptando medidas que demuestren el compromiso con el Pacto Mundial así como con la Responsabilidad Social Empresarial en su más amplio sentido y en sus tres dimensiones económica, social y ambiental. Muestra de ello es la renovación de nuestro compromiso con los 10 principios, así como la adquisición de un decidido compromiso con la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** para promover un desarrollo que garantice un entorno más sostenible, limpio, igualitario y accesible, implantando en su actividad diaria procedimientos y herramientas basadas en estos principios de calado global.

Difusión del Informe de Progreso: el presente informe se publicará en nuestra página web www.fycma.com



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Estructura de Gobierno/ Dirección de la empresa

FYCMA es Sociedad Anónima, pública, dependiente de la Empresa Municipal PROMÁLAGA. Es propietaria el Ayuntamiento de Málaga en un 100% tanto de la instalación como de la actividad.

Los miembros del Consejo de Administración son:

Presidente - D. Francisco de la Torre Prados
Ayuntamiento de Málaga

Alcalde-Presidente del Excmo.

Vicepresidenta - Dña. Alicia Izquierdo García
Partido Popular en el Ayuntamiento de Málaga

Concejala del Grupo Municipal del

Consejeros

Dña. Elisa Pérez de Siles Calvo

Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular

D. Carlos Conde O'Donnell

Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Carmen Casero Navarro

Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular

D. Mariano Ruiz Araújo

Concejal del Grupo Municipal Socialista

D. Pablo Orellana Smith

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Dña. Yolanda Gómez Marín

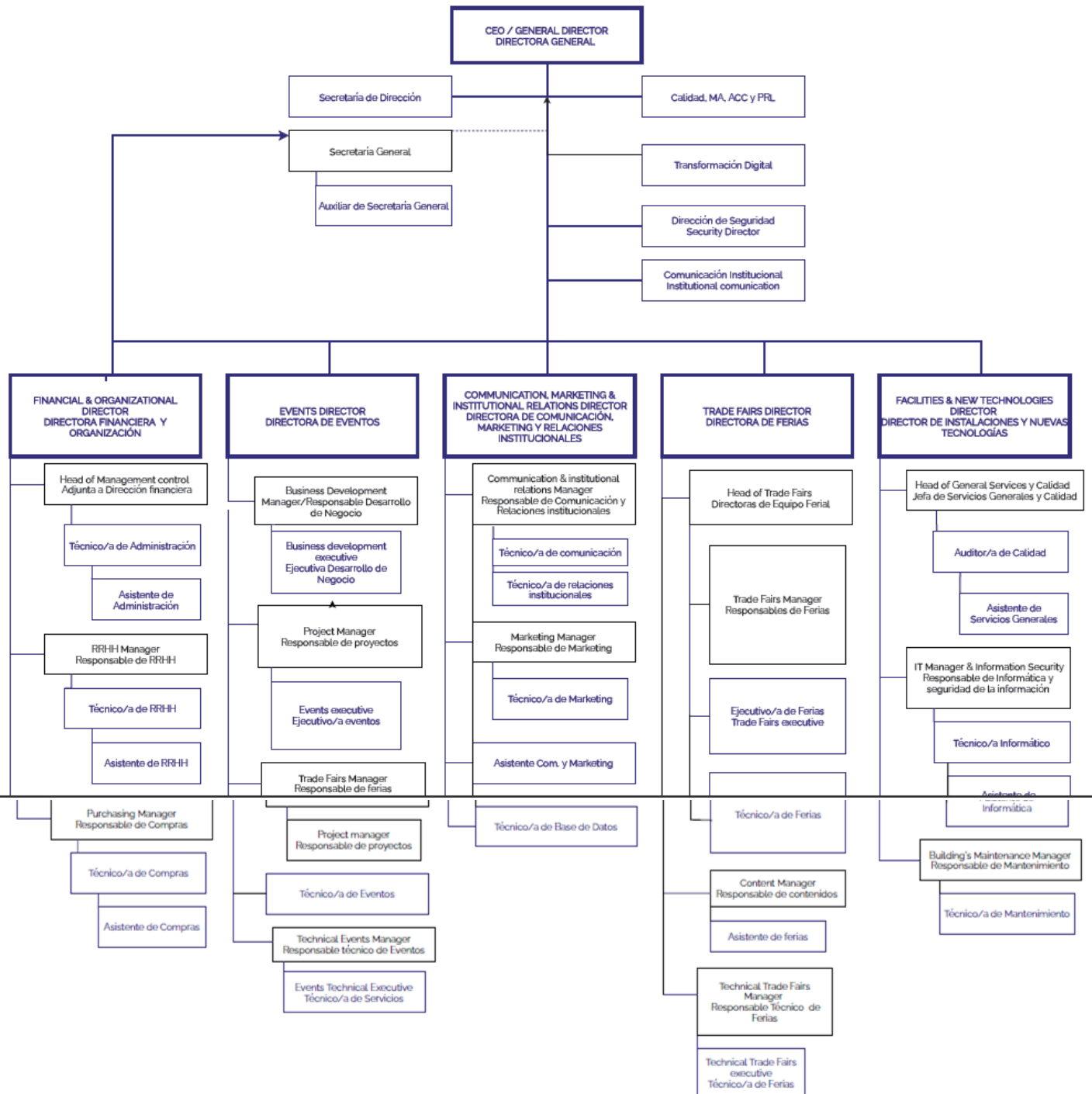
Concejala del Grupo Municipal VOX

Dña. Antonia Morillas González

Concejala del Grupo Municipal Con Málaga

1. PERFIL DE LA EMPRESA

El organigrama funcional es el siguiente:



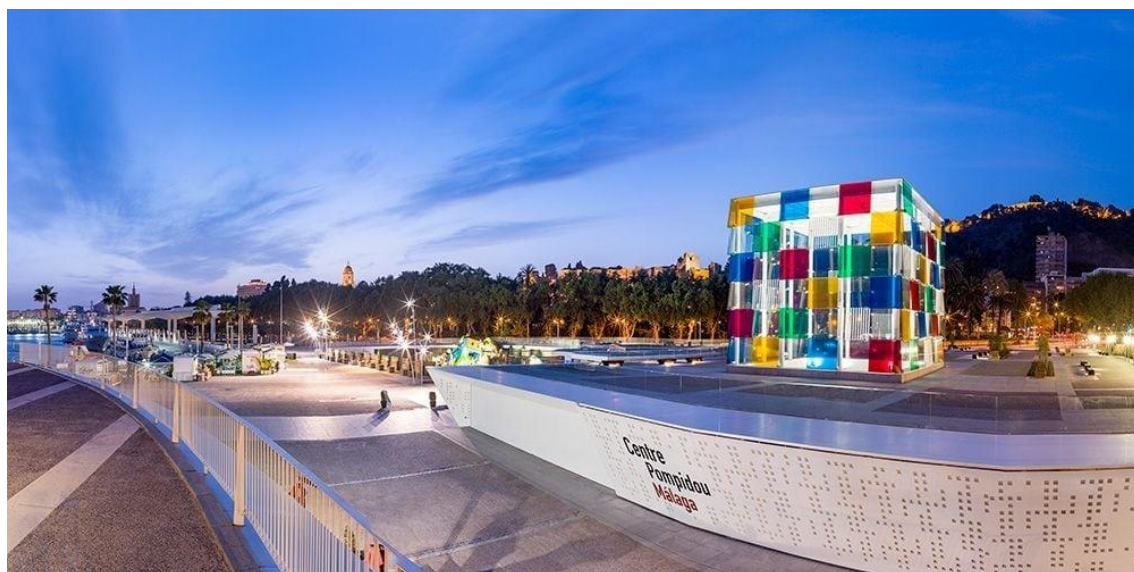
1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Criterios de selección de los Grupos de Interés

Influencia sobre la toma de decisiones estratégicas de nuestra empresa y la dependencia de los grupos con respecto a nuestra actividad y servicios.

❖ Ayuntamiento	❖ Patrocinadores
❖ Empleados	❖ Colaboradores habituales
❖ Organizadores eventos	❖ Proveedores
❖ Comerciales de eventos	❖ Ciudadanía de Málaga
❖ Expositores / Participantes	❖ Servicios de Emergencia
❖ Público General	❖ Organismos reguladores
❖ Medios de Comunicación	❖ Organizaciones del sector de interés



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Diálogo con los Grupos de Interés

En general, las comunicaciones con todos los grupos de interés se realiza a través de la web de FYCMA y del portal de transparencia. En particular, las relaciones con los grupos de interés son:

- **Ayuntamiento:** a través del Consejo de Administración se informa de los diversos aspectos de la actividad de forma periódica. Además, se mantienen reuniones puntuales con los responsables de PROMÁLAGA y con el comité de calidad del Ayuntamiento. En el análisis que realiza el consistorio sobre el impacto de nuestra actividad en la ciudad, destaca la creación de empleo, ajeno a nosotros, relacionado generalmente con el sector servicios para dar soporte a todo el público y/o participantes en los eventos celebrados.
- **Empleados:** reciben información directa desde el área de Recursos Humanos o de la propia Dirección, también a través de los representantes de los trabajadores. En varias ocasiones se han realizado encuestas de clima laboral y evaluación interna. Además, se ha creado un canal de comunicación directa con la Dirección a través de la intranet de la empresa.
- **Expositores / Organizadores de eventos:** antes de la firma del contrato se comunican las Normas y Cláusulas de Participación en certámenes. Se están fomentando eventos sostenibles, ofreciendo opciones a la hora de contratación que sean más sostenibles. También en el portal de transparencia se dispone de toda la información de contratación. En los eventos propios se intenta siempre que esas opciones sean aplicadas y en los externos se aconseja contratarlas. Una vez terminado el evento, se realizan encuestas a expositores y organizadores.
- **Público general:** FYCMA recoge encuestas de satisfacción en cada uno de los eventos propios. Se realiza anualmente una memoria sobre los resultados obtenidos en el ejercicio anterior, así como sobre el planteamiento del próximo ejercicio, para que el público en general, ciudadanía de Málaga y/o expositores conozcan nuestras líneas de actuación.
- **Medios de Comunicación:** disponemos de un área de Comunicación que coordina la imagen corporativa y todas las comunicaciones externas, asegurando la transparencia y la veracidad de la información publicada en los medios.
- **Patrocinadores:** para conseguir los resultados deseados en los eventos, la comunicación con los patrocinadores es directa, presentando la planificación, desarrollo y el cierre del mismo. Además, se realiza una memoria de los resultados globales obtenidos y del impacto del evento en el entorno.

1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Diálogo con los Grupos de Interés

- **Colaboradores y Proveedores:** se definen las condiciones de colaboración dentro del marco de la legislación vigente y de los compromisos de FYCMA, así como de los requisitos de cada concurso y/o homologación. Tienen asumidos los requisitos relacionados con calidad, medio ambiente, accesibilidad, gestión de eventos sostenibles etc... También se exige que se cumpla toda la normativa vigente en relación a las condiciones laborales para sus empleados.
- **Ciudadanía de Málaga:** conocen a través de la página web FYCMA, portal de transparencia y de las redes sociales tanto la actividad del Palacio como los compromisos adquiridos por la organización, siendo este informe una herramienta más en la divulgación de los principios que lo motivan. Se dispone de un buzón de sugerencias para aquellas personas que deseen comunicar a la organización cualquier cuestión.
- **Servicios de emergencia:** la comunicación con los servicios de emergencia es continua. Cada dos años se comprueba y actualiza el plan de emergencias junto con el servicio de bomberos. Además, se comunican todos los eventos con riesgos, bien por afluencia de público o por que la evaluación del evento así lo requiera . Por su parte, periódicamente se realiza un simulacro de evacuación para comprobar el correcto entendimiento de lo planes en situaciones de emergencia.
- **Organismos reguladores** (Autoridad local, Autoridad autonómica, Gobierno central): la comunicación se realiza a través del cumplimiento de los requisitos legales, presentación de impuestos, etc. Por su parte, a través de requerimientos sobre la organización y/o actividad de FYCMA.
- **Organizaciones del sector de interés/comerciales:** la información de la actividad de FYCMA se conoce a través de redes sociales y la web de FYCMA. La comunicación directa se realiza en reuniones, donde se establecen requisitos de los servicios o recomendaciones para la prestación de los mismos.

1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Como resultado de la relación con los grupos de interés se plantean acciones a llevar a cabo, bien en instalaciones o en la organización para cumplir las expectativas generadas, así como para conseguir un porcentaje cada vez mayor de eventos organizados en FYCMA con sostenibilidad alta.

• **Ciudadanía de Málaga**

En 2022 FYCMA afrontó uno de los retos logísticos y organizativos más importantes de su historia al acoger uno de los cuatro centros de recepción, atención y derivación (CREADE) de personas ucranianas impulsados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España, en este caso a instancias del Ayuntamiento de Málaga. Una iniciativa que desde abril de 2022 ha cedido parte de sus instalaciones, unos 2.000 metros cuadrados, y que ha supuesto un importante esfuerzo estratégico y humano tanto para su puesta a punto en tiempo récord como para su posterior funcionamiento, que continúa de forma indefinida en las instalaciones de FYCMA.

El Creade de Málaga se ha convertido en un símbolo de la hospitalidad de la ciudad y de España, como parte de esta acción gubernamental en la que están volcando sus esfuerzos y trabajo conjunto varias asociaciones sin ánimo de lucro y las diferentes administraciones que ha adaptado también con equipamiento específico para este servicio.

• **Clientes**

Durante 2023 se han realizado varias acciones para cumplir nuestros compromisos:

Con el objetivo de detectar aspectos de mejora, identificar oportunidades y medir el grado de satisfacción de sus públicos, el Palacio ha establecido herramientas de escucha activa, que incluyen la realización de encuestas de satisfacción con los siguientes resultados a destacar en 2023:

- Se mantiene la valoración de la atención al cliente, que puntúa con un 9,53 sobre 10.
- El 82,9% de las organizaciones que confían en FYCMA para celebrar sus eventos recomendaría su experiencia en el Palacio.
- Se mantiene la valoración de la satisfacción en todos los ítems medidos (instalaciones, rapidez en la respuesta, restauración o limpieza, entre otros) están valorados, al menos, con un 8,05.
- La valoración global de expositores que se ha obtenido ha sido de 7,65 sobre 10. Mientras que de organizadores ha sido de 8,98 sobre 10.

1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

El compromiso de FYCMA con su público y su entorno se concreta en los siguientes ejes:

- **El equipo (empleados)**

Durante 2023, FYCMA ha continuado impulsando la realización de formaciones específicas entre el equipo con el objetivo de seguir mejorando las competencias necesarias en el desempeño de la actividad, en la que el proceso de digitalización global de la organización requiere de una apuesta decidida por la formación continua y la adquisición de competencias en estos ámbitos.

En total, han sido más de 68 actividades entre cursos, talleres y sesiones digitales que se traducen en 3.172 horas de formación, de las que un 54,32% se han dedicado al aprendizaje y desarrollo de habilidades tecnológicas y digitales.

La plantilla se conforma de la siguiente manera en 2023: 84% indefinida, el 67% son mujeres, la antigüedad media de los contratos indefinidos es de 12,17 años, con una media de edad de 43 años en el caso de las mujeres y 45 años para hombres.

- **Innovación**

A través de esta actividad, FYCMA reporta a Málaga una serie de beneficios que refuerzan la marca 'Málaga' en el contexto nacional e internacional como capital de negocio y destino para la inversión, ciudad del conocimiento y ecosistema innovador.

- H&T, Salón de Innovación en Hostelería con la finalidad de promover proyectos innovadores en sectores como la hostelería y las industrias hotelera y turística
- Greencities, Inteligencia y Sostenibilidad Urbana, y S-Moving, Movilidad Inteligente y Sostenible, lanzaron como novedad la primera edición de su Call for Startups que se suman a las ya consolidadas en Transfiere; CM Málaga, International Tech Forum, y Simed, Salón Inmobiliario del Mediterráneo
- FYCMA Click: E-commerce servicios para expositores.

- **Los colaboradores**

Junto a clientes y proveedores alumbramos un calendario que fomenta e impulsa de manera transversal el valor de la innovación y la sostenibilidad, las oportunidades derivadas de la economía digital o el emprendimiento.

1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

El compromiso de FYCMA con su público y su entorno se concreta en los siguientes ejes:

- Política asociativa:

En términos cuantitativos es necesario apuntar que se ha aumentado el número de eventos celebrados, un total de 176, entre ferias, exposiciones, congresos, convenciones, jornadas, conciertos y otros actos configuran un calendario diverso al que este año se han incorporado importantes citas internacionales.

Desde 2022 FYCMA mantiene su adhesión a:

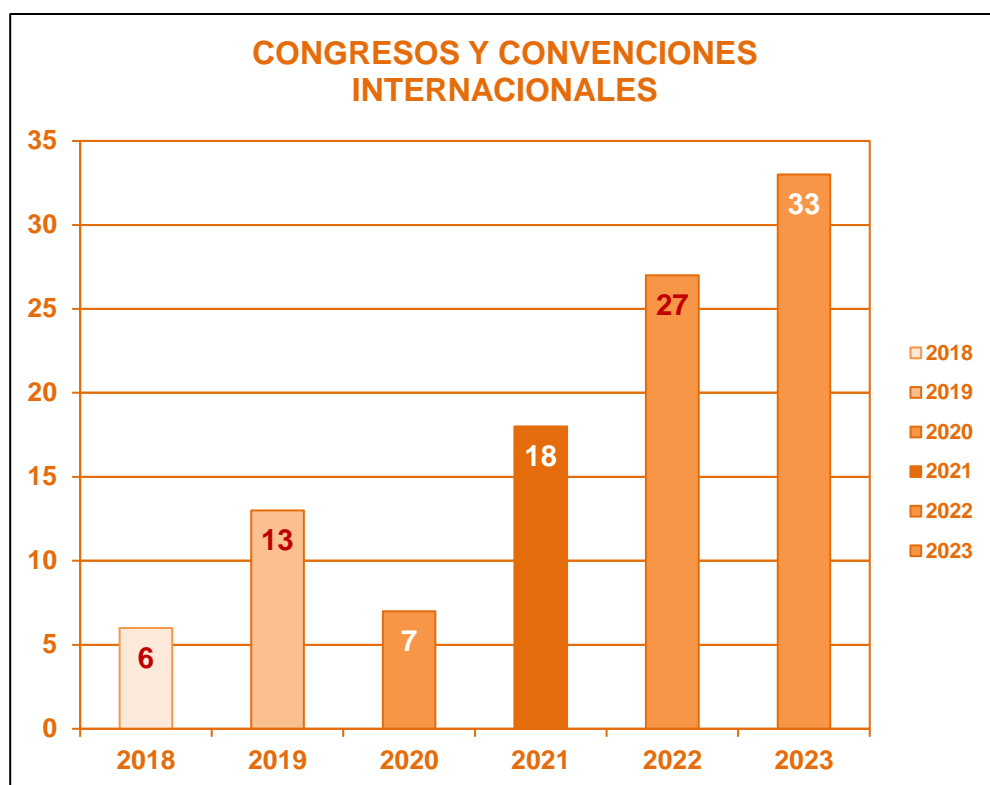
- **UFI**, la mayor organización de operadores feriales en el ámbito internacional, siendo el primer recinto andaluz en hacerlo. Los miembros de dicha asociación tienen beneficios en el acceso a los principales eventos mundiales de la industria; tarifas preferenciales de participación; mayor posibilidad de intercambio de conocimientos, contactos, mejores prácticas, ideas y experiencia con otros miembros, o la inclusión en diferentes grupos de trabajo enfocados en temáticas como la innovación digital, la gestión de recursos humanos, marketing, operaciones y servicios, desarrollo sostenible u otros.
- el **Foro de Empresas Socialmente Responsables de la provincia de Málaga** con el objetivo de profundizar en su estrategia de gestión eficiente en materias como sostenibilidad, impacto social, transparencia, igualdad, empleabilidad o conciliación familiar. A través de esta iniciativa, el Palacio visibiliza y comparte buenas prácticas en materia de responsabilidad social corporativa con el tejido productivo malagueño formando parte de la vertical 'Orientación RSE en la empresa'.
- a la **Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC)**, que potencia estos ámbitos tanto en la capital como en todo el territorio nacional consolidando el liderazgo internacional de las empresas españolas
- Además ha firmado acuerdos de colaboración con la compañía **Iberia** y con **Uppery Club** para promover la generación de negocio y oportunidades empresariales

FYCMA es miembro de pleno derecho de las siguientes organizaciones regionales, nacionales e internacionales:

- Asociación de Ferias de España (AFE)
- International Association of Convention Centres (AIPC)
- Asociación de Palacios de Congresos de España (APCE)
- Asociación de Palacios de Congresos y Ferias de Andalucía (AFCAN)
- International Congress and Convention Association (ICCA)
- Meeting Professionals International (MPI)
- Professional Convention Management Association (PCMA)

1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés



1. PERFIL DE LA EMPRESA

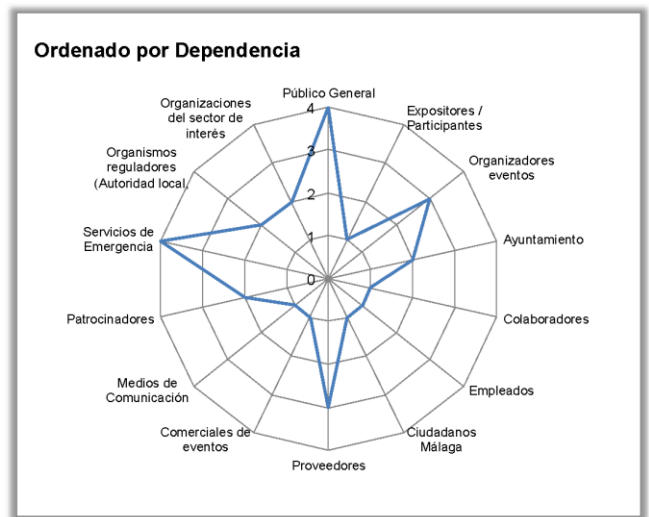
Grupos de Interés

Influencia

La Influencia define en qué medida el Grupo de Interés tiene poder, autoridad o valimiento para influir en la organización (p.e. en los servicios que presta o en su funcionamiento), o en la capacidad que tiene esta de alcanzar sus objetivos y estrategias.

Dependencia

La dependencia hace referencia a la capacidad que tiene el Grupo de Interés de elegir otra alternativa a la ofrecida por la organización. Utilizaremos las siguientes valoraciones:



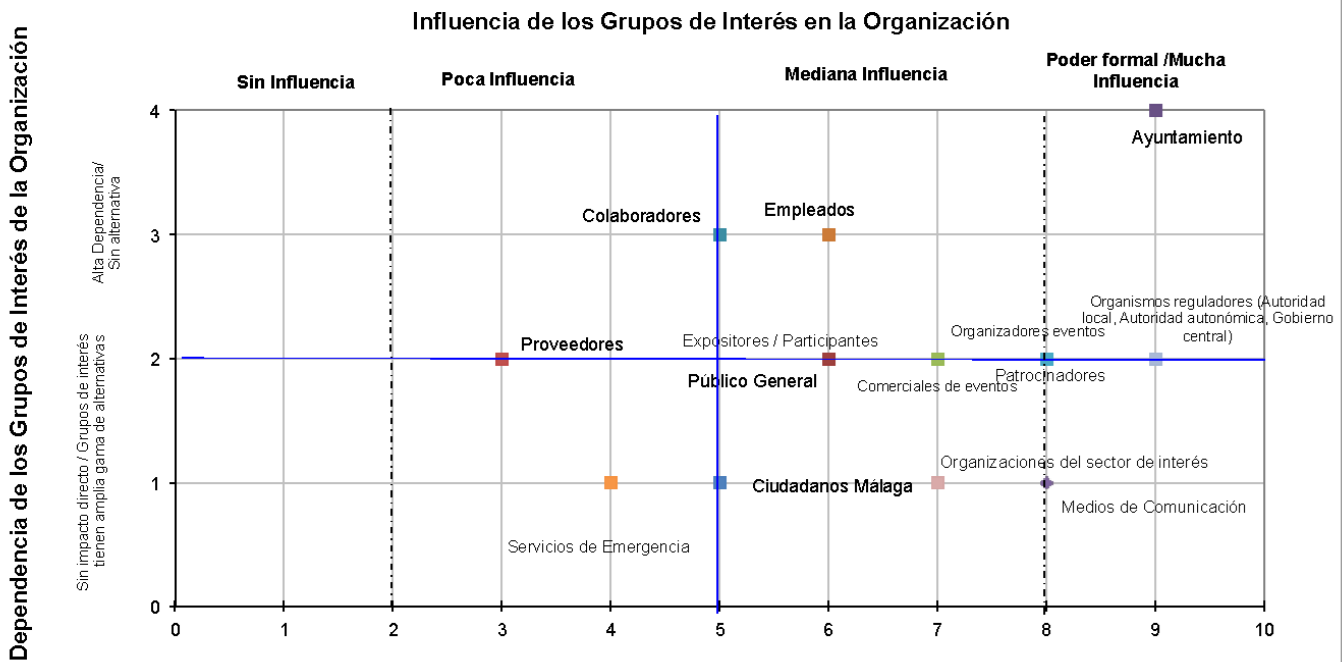
1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Estos dos criterios nos permitirán dibujar una matriz donde posicionaremos a los Grupos de Interés en relación a los valores de dependencia e influencia elegidos.

En función del cuadrante donde se encuentre posicionado el grupo de interés, la organización adoptará diferentes comportamientos y relaciones con sus Grupos de Interés: Tratamiento Justo, Baja Prioridad, Mantener la Participación e Información, o Amenaza u Oportunidad Estratégica.

El resultado obtenido en la organización de FYCMA, aplicando los criterios de influencia y dependencia es el siguiente:



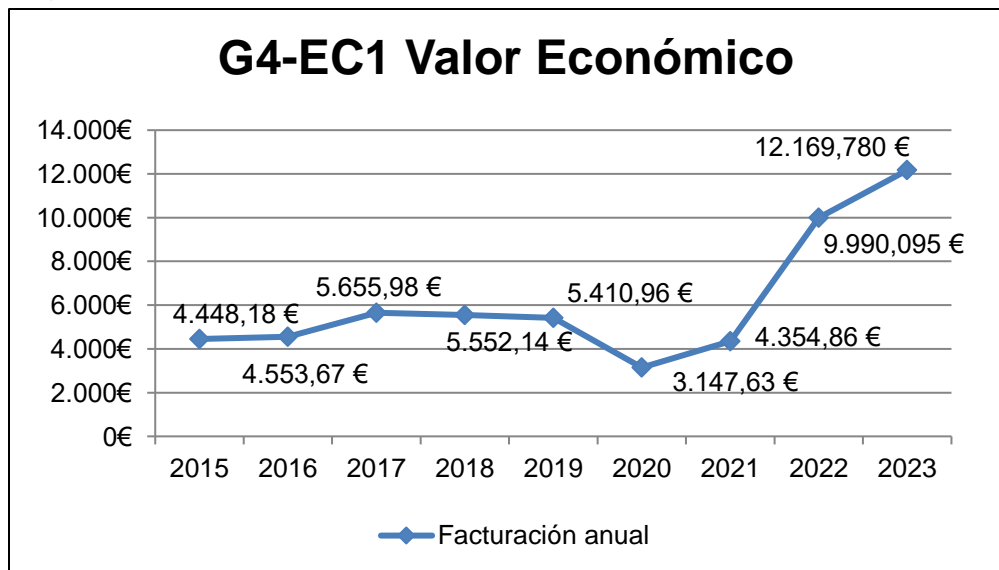
1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Datos sobre el ejercicio 2023

El impacto económico generado por la actividad de FYCMA continúa su tendencia creciente en los últimos años -a excepción de 2020 y 2021, que se vieron condicionados por la pandemia-, alentado tanto por el crecimiento de la facturación como por la priorización en el calendario de eventos de mayor duración con más participantes y su consecuente incremento del gasto.

La actividad de FYCMA ha generado en 2023 un impacto económico superior a los 226 millones de euros*, una cifra récord a través de la que el Palacio da cumplimiento a su misión y que supera en un 12% a la de 2019, ejercicio de referencia. Este crecimiento va en línea con un incremento también en la facturación, que ha superado los 14 millones de euros; en el número de ferias y congresos -eventos de carácter estratégico-, y en la evolución del calendario hacia un contenido más internacional y profesional, según criterios de cálculo asumidos por el sector a través del Spain Convention Bureau (SCB) y la Asociación de Ferias Españolas (AFE).



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Datos sobre el ejercicio 2023

Mejora del impacto económico

Dado que la facturación de 2023 ha sido la mayor hasta el momento, superando en un 20% el objetivo marcado en el Plan Director vigente para el ejercicio 2024.

Acompaña este dato otro indicador que también crece en consonancia con el aumento cualitativo de la actividad, caso del ingreso medio por evento, que experimentó un incremento del 47% con respecto a 2022

Lo que supone una inyección económica directa a un tejido proveedor que en 2023 estuvo conformado por un total de 580 empresas, siendo más del 60% de los proveedores habituales de FYCMA compañías malagueñas. Junto a ello, genera aproximadamente más de 6.400 empleos directos e indirectos.

La evolución de este impacto constituye uno de los principales indicadores de gestión dado que interpela directamente a la misión de FYCMA y constata su papel como dinamizador de la actividad económica y empresarial en su entorno.

Más empresas y entidades expositoras

El año 2023 se ha saldado con un mayor número de empresas y entidades participantes en las ferias y exposiciones que han tenido lugar en FYCMA. En total han sido 2.690 organizaciones públicas y privadas procedentes de más de 68 países que han ocupado una superficie neta de 151.824 metros cuadrados.

Otro dato a destacar en esta línea es el incremento en el número de personal de montaje y empresas proveedoras y subcontratas implicadas en dichos montajes. El servicio CAE de FYCMA -Coordinación de Actividades Empresariales- gestionó en 2023 a más de 15.372 profesionales procedentes de 2.267 empresas para el desempeño de estas tareas.

Más de 60 países en los foros profesionales de FYCMA

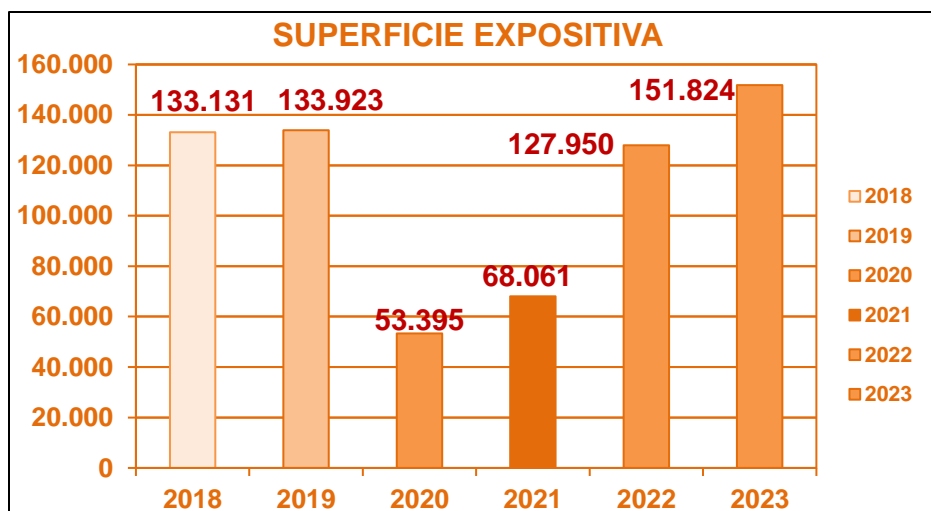
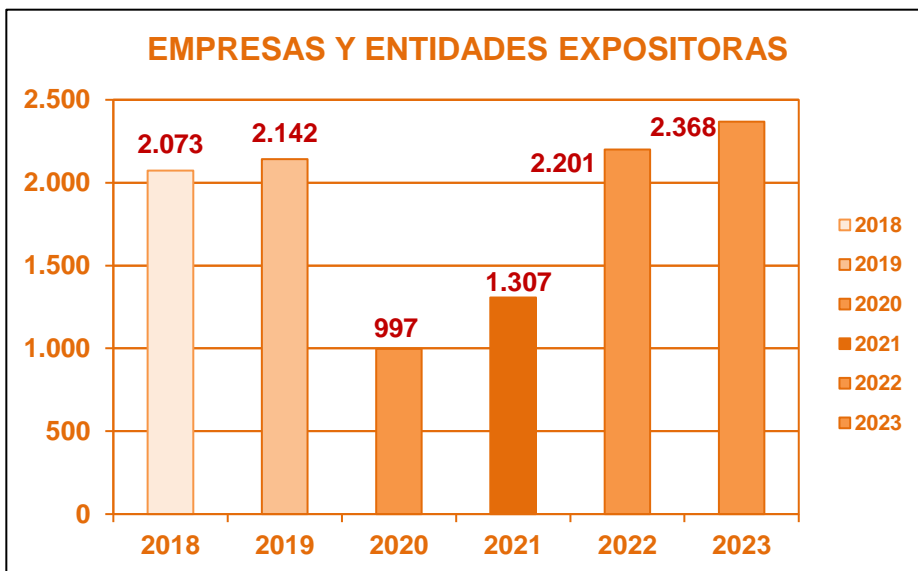
Los eventos celebrados han avanzado este año en su internacionalización con acciones encaminadas a impulsar la convergencia global de sectores clave en la economía nacional, así como en atraer hasta Málaga el mejor talento y oportunidades de inversión desde distintos puntos del planeta. De esta forma, los encuentros profesionales organizados por FYCMA han sumado en 2023 más de 60 países representados en distintas modalidades de participación.



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Datos sobre el ejercicio 2023



1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Datos sobre el ejercicio 2023

2023 EN CIFRAS

- 156 EVENTOS
- 19 FERIAS
- 33 CONGRESOS Y CONVENCIONES
- 36 JORNADAS PROFESIONALES
- 9 CONCIERTOS
- 59 OTROS ACTOS

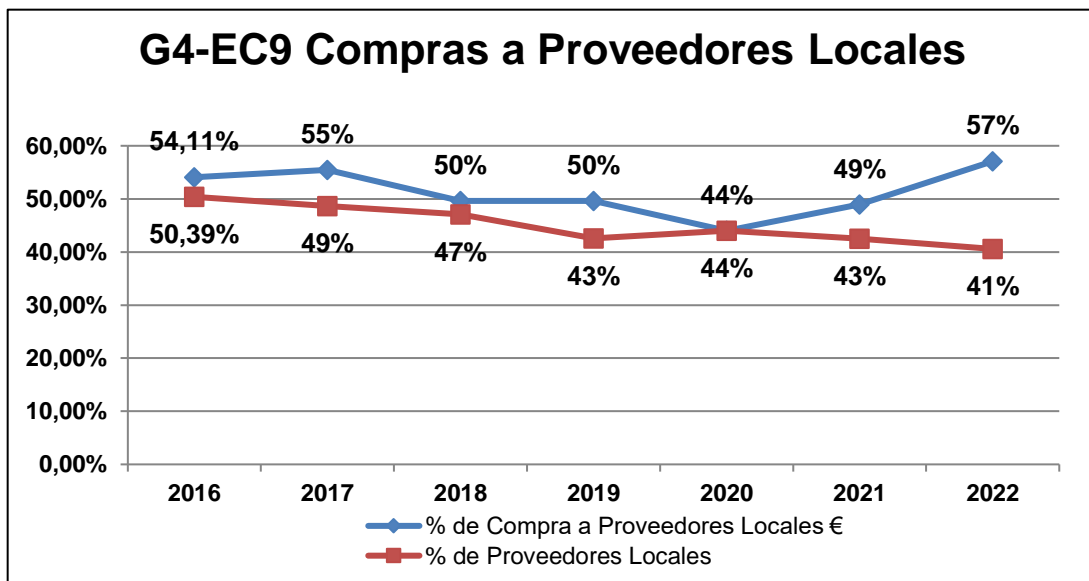
- 268.329 VISITANTES
- 81.801 ASISTENTES
- 2.368 EXPOSITORES
- 151.824 M² NETOS
- 68 PAÍSES EN LOS FOROS PROFESIONALES
- 1.243 PONENTES EN MÁS DE 30 PANELES
- 2.690 EMPRESAS Y ENTIDADES

1. PERFIL DE LA EMPRESA

Grupos de Interés

Datos sobre el ejercicio 2022:

En 2023 el grupo de proveedores de FYCMA estuvo conformado por un total de 580 empresas, siendo más del 60% de los proveedores habituales de FYCMA compañías malagueñas.



2. DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

2.0. Análisis de Riesgos

2.1. Derechos Humanos

2.2. Normas Laborales

2.3. Medio Ambiente

2.4. Anticorrupción

2.0. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos o impactos (no financieros y en materia de RSE) hacen referencias a aquellas áreas donde se pudiera producir un incidente o evento que pudiera impactar en la empresa, en su reputación o marca, en su capacidad de acceder a nuevos mercados, en su capacidad de atraer o retener talento, o en su eficiencia operacional.

Para la identificación y priorización de los riesgos, se evalúan 4 áreas de impacto, divididas en 10 sub-áreas:

- ❖ **Ética de Negocio**
- ❖ **Medio Ambiente**
- ❖ **Social**
- ❖ **Laboral**

ÁREAS ÉTICA

- *Ética de Gestión*

POSIBLE IMPACTO

Denuncias, tráfico de influencias, malversación de fondos...

SOCIAL

- *Comunidad*
- *Derechos Humanos*

- *Clientes y usuarios*

No generar riqueza económica en el entorno.

No se han identificado eventos relevantes en relación a los derechos humanos.

Rechazo y baja satisfacción de los usuarios hacia la actividad de FYCMA.

LABORAL

- *Diversidad e Igualdad*
- *Condiciones y Relaciones Laborales*
- *Contratación y Retención*

Que no se respete la equidad y la igualdad de oportunidades.

Conflictos laborales del equipo de FYCMA con la empresa
malestar, desmotivación...

Falta de estabilidad en los contratos, alta rotación del personal...

MEDIO AMBIENTE

- *Uso de Recursos*

- *Emisiones*
- *Ecosistemas*

Baja eficacia en la producción, implicando un aumento innecesario de costes y alta generación de residuos.

Generación descontrolada de residuos.

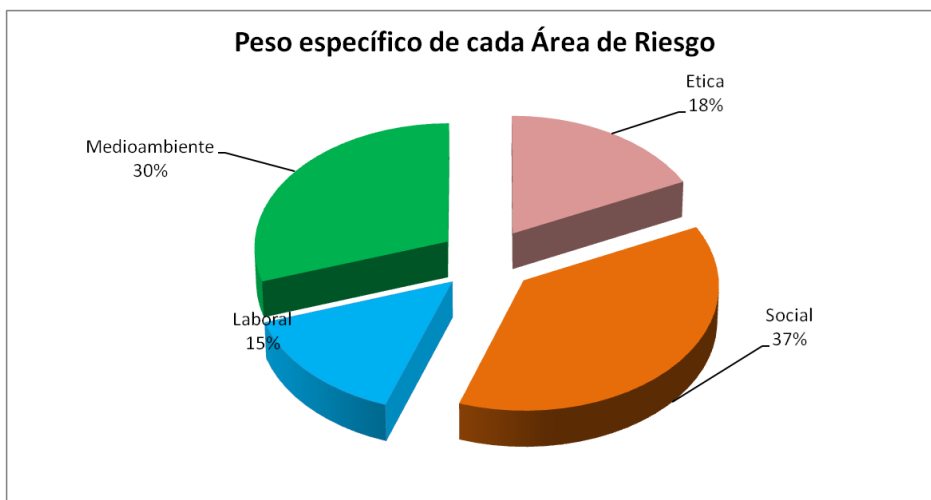
Desarrollo de actividades externas a las instalaciones que generen un impacto negativo en el entorno elegido.

2.0. ANÁLISIS DE RIESGOS

Hemos valorado dos tipos de riesgo:

1. El valor del riesgo en caso de que se produjese en la empresa un incidente o evento relacionado con el mismo (alto, medio o bajo).
2. El impacto de ese incidente en cada grupo de interés (alto, medio o bajo).

Los resultados obtenidos valorando el riesgo por cada área de riesgo son:

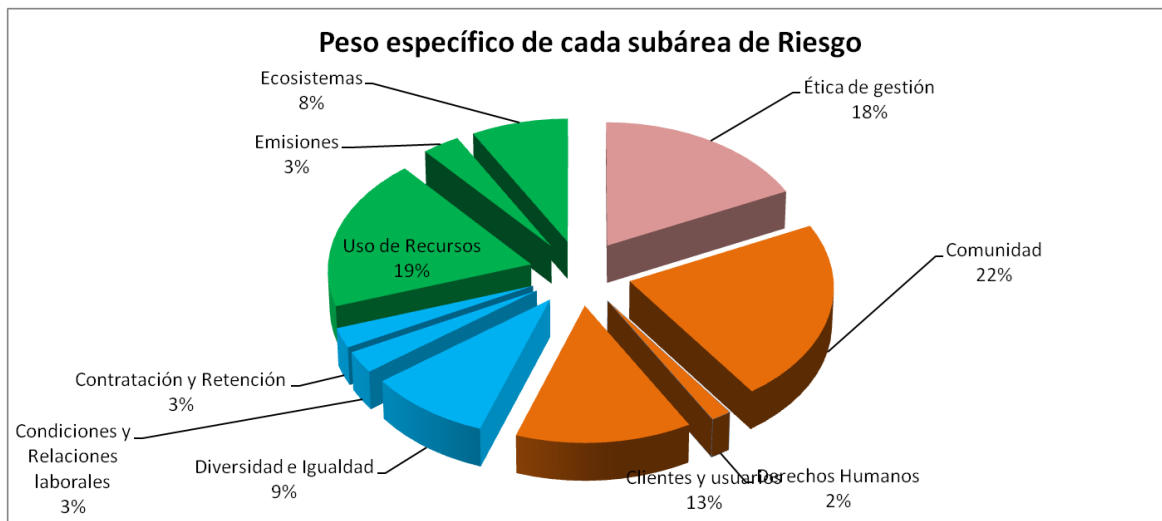


Se puede observar que se han realizado esfuerzos en lo social y ética, siendo menos probable que ocurran incidentes negativos relacionado con ello.



2.0. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los resultados obtenidos valorando el riesgo por cada subárea de riesgo son:



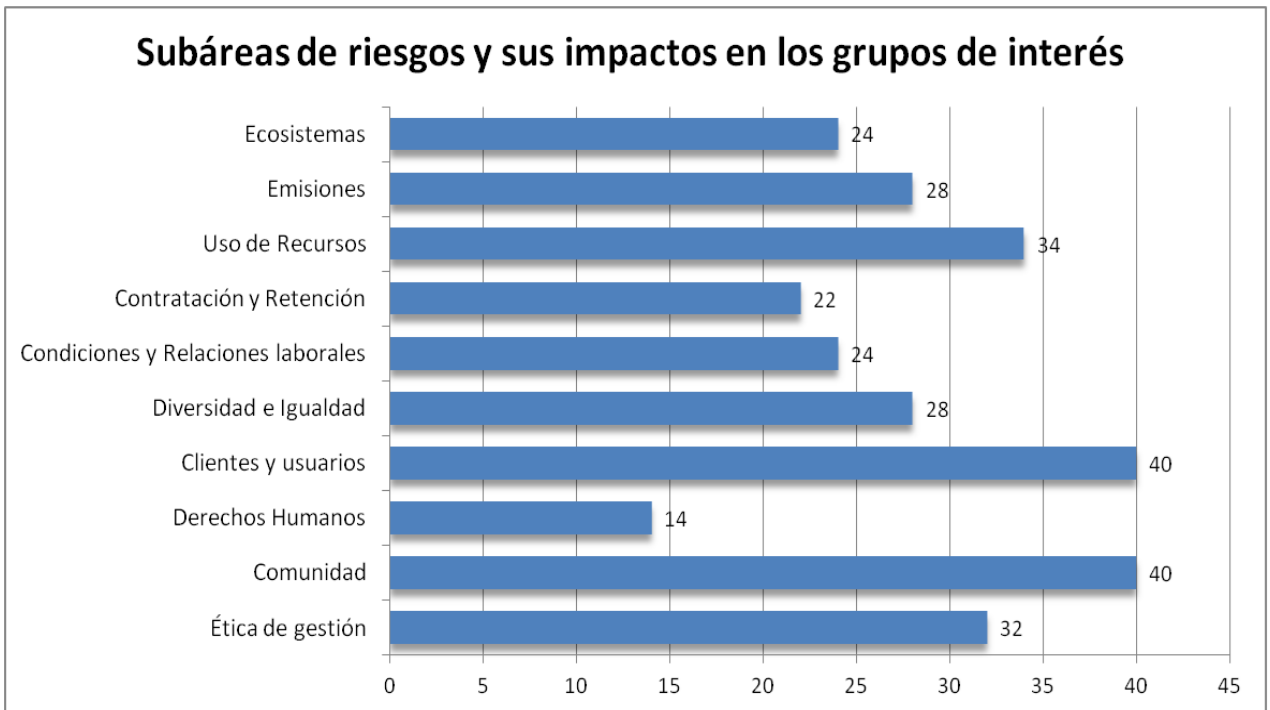
Dentro del área social, la comunidad sigue teniendo un valor alto en su zona de riesgo, un 22%, siendo los grupos de interés que tienen el valor más alto.

El riesgo social es el ítem con mayor índice de impacto en nuestra actividad y, por tanto, en el que tenemos que seguir trabajando para mejorarlo.



2.0. ANÁLISIS DE RIESGOS

Valorando cada subárea de riesgo con los impactos que pudieran producir en nuestros grupos de interés, los resultados obtenidos son:



Analizando los resultados, se puede observar que el mayor valor obtenido es correspondiente a Clientes y Usuarios y la Comunidad (40), siendo las subáreas con mayor impacto en los grupos de interés.

Se pueden sacar las siguientes conclusiones:

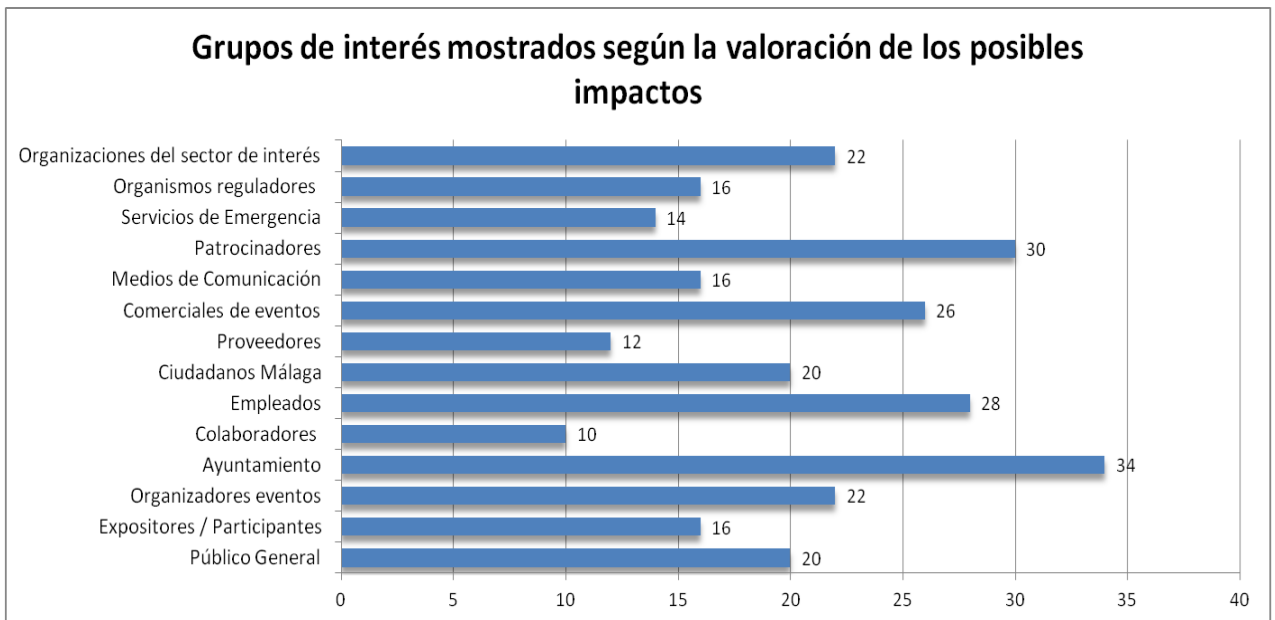
- La comunidad, los clientes y el uso de recursos son los ítem que mayor impacto tienen en todos los grupos de interés, por tanto en nuestra actividad son las áreas que más debemos trabajar para disminuir sus impactos.





2.0. ANÁLISIS DE RIESGOS

Valorando el impacto de los posibles incidentes en cada grupo de interés los resultados obtenidos son:



Analizando los resultados, se puede observar que el mayor valor obtenido es correspondiente al grupo de interés Ayuntamiento (34) y los patrocinadores (30), siendo los grupos de interés más afectados si sucedieran los riesgos valorados. Los siguientes, con valoración 28 y 26, son los Empleados y los Comerciales de eventos, respectivamente.

Se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- El Ayuntamiento y patrocinadores serían en primer lugar, los más afectados en caso de que sucedan algunos de los riesgos planteados, por ser el Palacio parte de los mismos.
- En segundo lugar, estarían los empleados y los comerciales de eventos, por el impacto en la ciudad y en el empleo. Es por ello que se ha implantado un sistema de gestión de sostenibilidad de eventos, para seguir impulsando las buenas prácticas que ya veníamos desarrollando.

2.1. Derechos Humanos



Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos



2.1. DERECHOS HUMANOS DIAGNÓSTICO

Este apartado se refiere a los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

La sostenibilidad social trata de identificar y gestionar los impactos de las empresas, tanto positivos como negativos, en las personas. La calidad de las relaciones de la empresa y el compromiso con sus grupos de interés es fundamental, ya que directa o indirectamente, las actividades de las empresas impactan en los empleados, los trabajadores de la cadena de valor, los clientes y las comunidades locales, siendo de máxima importancia direccionarlos de forma proactiva.

El trabajo en la sostenibilidad social también abarca los derechos humanos de grupos específicos. Especial atención se debe prestar a los derechos de los grupos vulnerables, incluidas las mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad, pueblos indígenas, trabajadores migrantes, personas mayores, etc.

Lo relativo a este principio en nuestro caso, como empresa de ámbito nacional español, en primer lugar tenemos que subrayar que la legislación, normativas y regulación básica evita determinadas circunstancias de abuso a los derechos humanos.

Como organización realizamos evaluaciones de los riesgos asociados a nuestra actividad, con el objetivo de mejorar el impacto que tenemos en la sociedad.

Este mismo compromiso lo hacemos extensible a nuestros proveedores, los cuales son en su mayoría locales y/o nacionales, de este modo la sostenibilidad social se implanta en toda nuestra cadena de suministro.



2.1. DERECHOS HUMANOS POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

POLÍTICA

En el desarrollo de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa de FYCMA, que a lo largo de su trayectoria ha realizado numerosos esfuerzos por mejorar sus instalaciones y sistemas de trabajo de manera que repercuta positivamente en su entorno, ha sido determinante su clara vocación vinculada a la calidad, accesibilidad y medio ambiente.

FYCMA mantiene una política activa certificada en materia de seguridad y salud en el trabajo, sostenibilidad, eficiencia energética e impacto medioambiental, accesibilidad y seguridad de la información. En este sentido, la organización trabaja de forma continua para optimizar sus estándares de calidad y excelencia de manera que redunden directamente en el usuario y repercutan de manera positiva en su entorno.

Todas las políticas definidas, así como los compromisos adquiridos por la Organización de FYCMA se encuentran en el apartado de *COMPROMISO* del portal de transparencia.

Este año se ha puesto en funcionamiento el '**Canal Ético**' abierto a todos los usuarios y que ofrece una vía oficial para que toda persona que lo desee comunique aquella práctica, comportamiento o actitud que entienda pueda suponer una infracción normativa de cualquier naturaleza referida a la actividad. Dando así respuesta a la Ley 2/2023 de 20 de febrero reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que incorpora al derecho español la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019.

Esta iniciativa se incorpora al sistema 'compliance' existente, con el objetivo de implantar un programa de cumplimiento normativo para un modelo de organización más eficiente y eficaz desde el punto de vista jurídico. Ajustándose a los parámetros y estándares de calidad establecidos por la norma UNE 19601:20217 para la prevención y reducción del riesgo de la comisión de delitos que puedan generar responsabilidad penal para la entidad.

2.1. DERECHOS HUMANOS POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

ACCIONES

En línea con la Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, que tiene por objeto hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, prevé la obligación de las empresas de más cincuenta personas trabajadoras de elaborar y aplicar un plan de igualdad que recoja las medidas a adoptar para evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres, ha entrado en vigor **el Plan de Igualdad** de FYCMA, un documento marco para la planificación de las políticas de igualdad de mujeres y hombres para el período de tiempo comprendido entre 2023 y 2026. Cabe destacar que este plan ha sido fruto de los acuerdos alcanzados en la Comisión de Igualdad que se conformó en 2022 por representantes de la dirección y de la plantilla (Representación Legal de los Trabajadores).

Desde su actividad, FYCMA promociona e impulsa valores vinculados a una sociedad igualitaria donde mujeres y hombres puedan desarrollarse personal y profesionalmente en las mismas condiciones. Esta filosofía se hace extensible a la propia gestión, desde la que se impulsan políticas específicas de igualdad y conciliación en un equipo formado en más del 62,7% por mujeres, cifra que en el equipo directivo asciende a más del 66,7%. Así, fue reconocida en 2021 con el premio Tourism Women Friendly en la categoría 'mejor experiencia' concedido por la Asociación para el Diálogo y la Educación (MDE).

Durante 2023 FYCMA y su equipo han participado en diferentes iniciativas de carácter social como son la recogida de juguetes y alimentos no perecederos que fueron donados a entidades como Cruz Roja y Madre Coraje. Junto a ello, se ha colaborado con otras propuestas y actividades de voluntariado como el proyecto Correr Conciencia, que une deporte, solidaridad e investigación contra el cáncer, así como se ha promovido la donación de sangre desde las propias instalaciones coincidiendo con alguno de los eventos celebrados.

2.1. DERECHOS HUMANOS **POLÍTICAS Y ACCIONES**

Este apartado se refiere a los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

En relación a los niños y niñas: las legislaciones europeas y española prohíben la contratación de menores. Nuestros proveedores y clientes son europeos en su mayoría, por tanto este apartado en nuestro entorno no se considera.

En relación a las personas en general, FYCMA dispone de un convenio laboral, perteneciente al Ayuntamiento de Málaga, que asegura unas condiciones de trabajo dignas para todos los empleados, así como facilidades para la conciliación de la vida laboral y familiar.

FYCMA también tiene implantado un sistema de gestión de eventos sostenibles, que, entre sus ejes de actuación, aplica a las personas y las relaciones laborales.

La dirección de FYCMA asume así una hoja de ruta clara y definida sustentada en la necesidad de impulsar el papel del Palacio como aliado fundamental para la proyección y posicionamiento de la ciudad de Málaga como destino urbano, polo tecnológico de referencia en el Sur de Europa, así como ecosistema idóneo para el negocio, la inversión y el emprendimiento. La innovación y la sostenibilidad vertebran una estrategia que FYCMA comparte en su totalidad, y que se refleja en la candidatura presentada por la ciudad para albergar en 2027 la exposición universal 'La era urbana, hacia la ciudad sostenible'.

FYCMA en el año 2022 se integró en el Foro de Empresas Socialmente Responsables de la provincia de Málaga con el objetivo de profundizar en su estrategia de gestión eficiente en materias como sostenibilidad, impacto social, transparencia, igualdad, empleabilidad o conciliación familiar. A través de esta iniciativa, el Palacio visibiliza y comparte buenas prácticas en materia de responsabilidad social corporativa con el tejido productivo malagueño formando parte de la vertical 'Orientación RSE en la empresa'.



2.1. DERECHOS HUMANOS

POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

ACCIONES

Acciones para mejorar en Salud y Seguridad

Algunas de las actuaciones más destacadas llevadas a cabo en 2023 en materia de prevención de riesgos laborales, así como para reforzar el sistema de seguridad para todos los públicos de FYCMA, son:

- Instalación de nuevas máquinas de venta automática con productos más saludables
- Implantación de un programa para el consumo de fruta fresca facilitada por la empresa
- Desarrollo de la campaña de vacunación de la gripe
- Realización entre su personal de un taller de Salud Articular Dirigida
- Realización de curso de Espacios Confinados
- Promoción de una formación continua en materias vinculadas especialmente a la digitalización y la innovación en línea con la estrategia del Palacio en el desarrollo de eventos profesionales vinculados a este ámbito, la digitalización y la generación de conocimiento
- Se ha finalizado el cambio de barreras detectoras de humo en los auditorios
- La instalación de señalización de protección de incendios a doble altura en los pabellones.
- Se ha actualizado y ampliado el parque de cerraduras electrónicas
- Se ha llevado a cabo el montaje de iluminación de emergencia centralizada en un sector del pabellón 1
- Se ha comenzado a utilizar la plataforma de gestión de edificios integrada Desigo CC
- Instalación de nuevas pantallas de señalética en diferentes puntos del recinto para mejorar la experiencia del visitante
- Se han incluido nuevas prestaciones en espacios como el Auditorio 2, la Sala de Conferencias 2 o las salas multiusos, relacionadas en este caso con el audio y la iluminación
- Se ha llevado a cabo la instalación de puntos de agua y fuentes en el patio del recinto
- Se han adquirido nuevos equipos y herramientas específicas que se emplean en el montaje de eventos

2.1. DERECHOS HUMANOS

POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

ACCIONES

Acciones para optimizar la Accesibilidad

En el marco de su compromiso con la accesibilidad, FYCMA somete a sus instalaciones y procedimientos a un proceso de mejora y revisión permanente. Así, entre otras actuaciones, este año se han realizado:

- La ampliación de las plazas PMR -destinadas a personas con movilidad reducida- en el aparcamiento principal
- Se ha iniciado la sustitución de barras de los baños de personas con discapacidad
- Se ha realizado un nuevo curso de “Atención a personas con discapacidad” para los trabajadores de empresas colaboradoras, a través de una charla de formación de 1 hora de duración
- Se realizó el curso de Brigada de Evacuación de personas con discapacidad

Mantenimiento informático y de sistemas

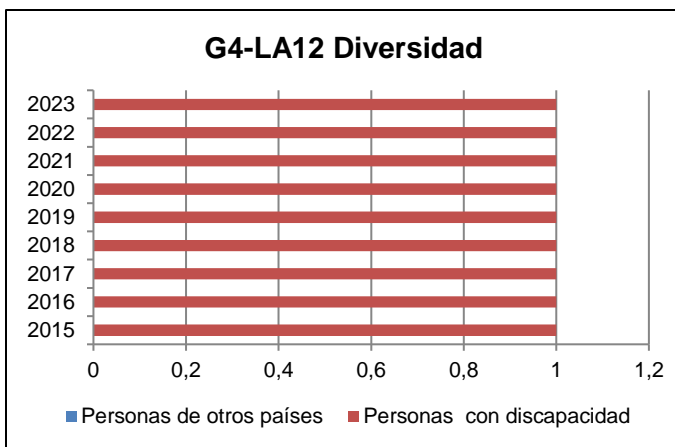
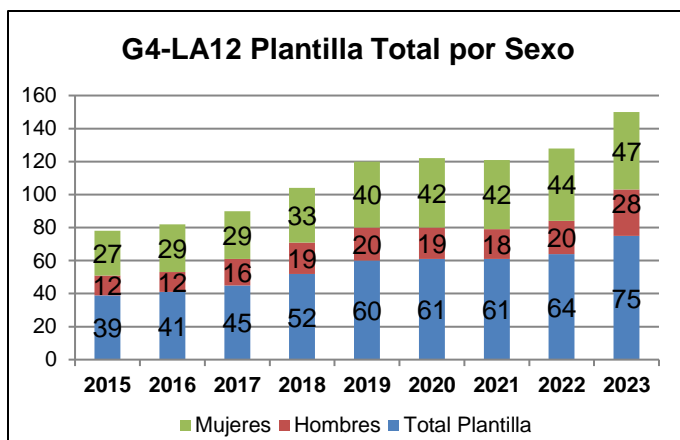
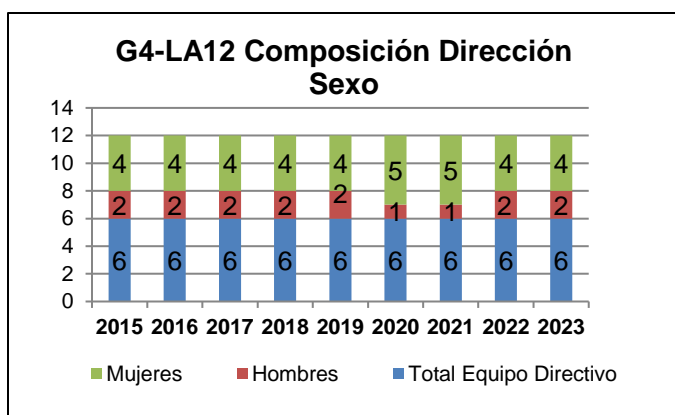
- Las acciones principales que se han puesto en marcha han tenido que ver con la gestión de la ciberseguridad a través de la implantación de un doble factor de autenticación en los sistemas de la organización y el establecimiento de reglas de protección de acceso en aplicaciones instaladas en la nube. Por otra parte, se han reordenado las redes físicas y virtuales que se utilizan en los eventos, se ha implementado una nueva red WiFi de acceso público.
- Se han migrado los servidores a la versión 2022 del sistema operativo Windows.
- Se ha trabajado en la funcionalidad de la plataforma FYCMA Click, la tienda de contratación online para mejorar la experiencia del usuario y hacer más sencillo y cómodo el proceso.
- Destacan otras actuaciones vinculadas con el área de Business Intelligence (BI) para obtener informes para la monitorización de la demanda de solicitudes, mercados prioritarios y orientación de la captación de eventos con más valor estratégico, lo que permitirá la medición y optimización de los tiempos de montaje y desmontaje.
- Se ha iniciado la migración a un nuevo software de CRM para una mejor segmentación de contactos y su comunicación personalizada, agilizar procesos y mejorar la productividad.
- se ha adaptado el sistema de analítica web a los nuevos estándares de Google Analytics 4 para monitorizar los flujos de visitas, captación de datos personales e inscripciones a eventos.

2.1. DERECHOS HUMANOS

MEDICIÓN DE INDICADORES

Este apartado se refiere a los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial.

Teniendo en cuenta que la legislación por la que se rige nuestra actividad incluye el respeto a los derechos humanos, en este apartado los indicadores que se han considerado son los relacionados con la igualdad de género y con la diversidad del personal.



2.2. Normas Laborales



Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación



2.2. NORMAS LABORALES DIAGNÓSTICO

Este apartado se refiere a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial.

En lo relativo a las normas laborales, se puede destacar que en la organización de FYCMA:

- El 84 % de los empleados tienen contrato indefinido.
- La antigüedad media de los contratos indefinidos es de 12,17 años
- La media de edad es de 43 años para las mujeres y 45 años para los hombres.
- El 37,33% de la plantilla está formada por hombres y el 62,67% por mujeres
- Se dispone de un plan de igualdad de oportunidades
- La Dirección se comunica directamente con los empleados o a través de los representantes de los trabajadores.
- El índice de incidentes de la empresa (lesiones por trabajador) ha sido de cero.
- Las lesiones por hora trabajada durante el 2023 fueron cero.

Por la legislación española, los Principios 4 y 5 no son de aplicación, ni a nuestra organización ni a los proveedores o colaboradores que trabajan con nosotros por encontrarse en el territorio nacional o ámbito europeo con legislaciones similares.

Por nuestro análisis de riesgos estos principios no son relevantes.

A pesar de esto, se realiza un seguimiento de todos nuestros colaboradores en relación a la contratación del personal, para comprobar las condiciones de trabajo del personal que desarrolla su actividad en nuestras instalaciones a través de Coordinación de Actividades Empresariales.

Desde su actividad, FYCMA promueve e impulsa valores vinculados a una sociedad igualitaria donde mujeres y hombres puedan desarrollarse personal y profesionalmente en las mismas condiciones. Esta filosofía se hace extensible a la propia gestión, desde la que se impulsan políticas específicas de igualdad y conciliación en un equipo formado en del 62,67% por mujeres -cifra que en el equipo directivo asciende a más del 66,67%. Así, en 2021 fue reconocida con el premio Tourism Women Friendly en la categoría 'mejor experiencia' concedido por la Asociación para el Diálogo y la Educación (MDE). Dicha entidad reconoce con estos distintivos aquellas iniciativas en el sector turístico que contribuyen a visibilizar e impulsar el talento de la mujer como es la celebración de Talent Woman, posicionado como principal encuentro español centrado en mostrar el liderazgo femenino en campos como la ciencia, la tecnología, los negocios y la innovación.

2.2. NORMAS LABORALES POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial.

POLÍTICA

La actividad de FYCMA está certificada por SGS en Seguridad y Salud Laboral, según la norma ISO 45001, tenemos por escrito la política de compromiso sobre las condiciones de trabajo, comprometiéndonos así a la mejora continua de la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Con la implementación del protocolo higiénico-sanitario, de referencia en el sector, así como el esfuerzo en transformación digital e instalación de tecnologías contactless en la organización de los encuentros, en el mes de junio de 2021 AMETIC -la gran patronal de la industria tecnológica española-, nos concedió el galardón al mejor 'Protocolo de Seguridad Sanitaria' en la tercera edición de los Premios Digital Tourist.

También está certificada en la norma ISO 9001 por AENOR, el Sistema de Gestión de Calidad, con lo cual reiteramos nuestro compromiso para potenciar la eficacia de los recursos humanos de la organización, fomentando la comunicación bidireccional.

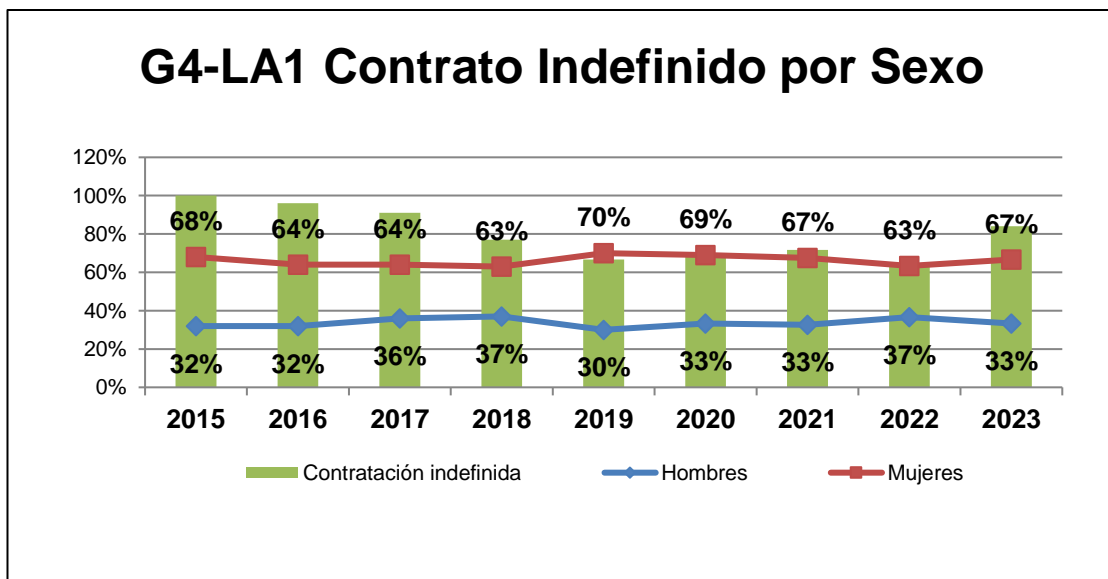
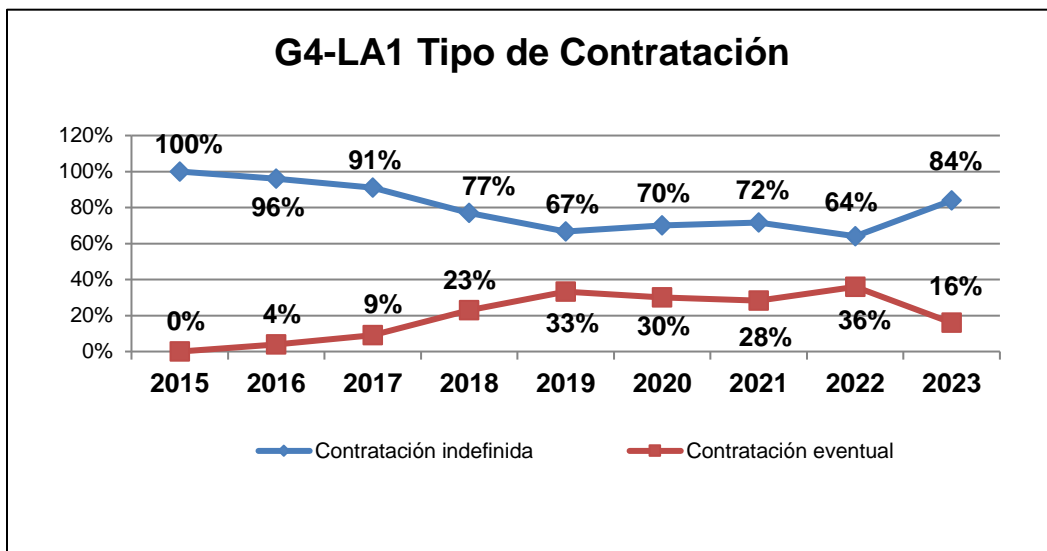
En FYCMA contamos con representantes de los trabajadores elegidos por el personal del Palacio, que asumen la negociación del convenio colectivo, así como la comunicación directa entre los empleados y la dirección.

ACCIONES

- A través de una plataforma virtual, se coordinan las actividades empresariales con las empresas colaboradoras, disponiendo así de un control exhaustivo de la contratación del personal de nuestros colaboradores y proveedores. Esta plataforma de gestión también ha visto ampliada su funcionalidad en cuanto a la recepción e identificación de personal que acude a FYCMA para el desempeño de estas tareas, clave en la cadena de valor de la organización de eventos.
- Durante el 2023, FYCMA ha continuado impulsando la realización de formaciones específicas en competencias digitales en los principales softwares utilizados, con el objetivo de seguir mejorando las competencias necesarias del equipo en el desempeño de la actividad. En total, han sido más de 68 actividades entre cursos, talleres y sesiones digitales que se traducen en 3.172 horas de formación, de las cuales se han realizado unas 45 actividades dedicadas al aprendizaje y desarrollo de habilidades tecnológicas y digitales.
- Se ha implementado un sistema de gestión de tareas para la mejora de la productividad del equipo.

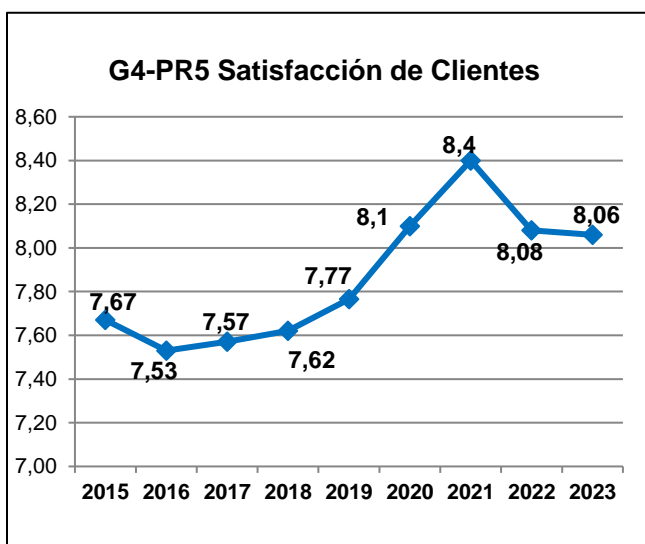
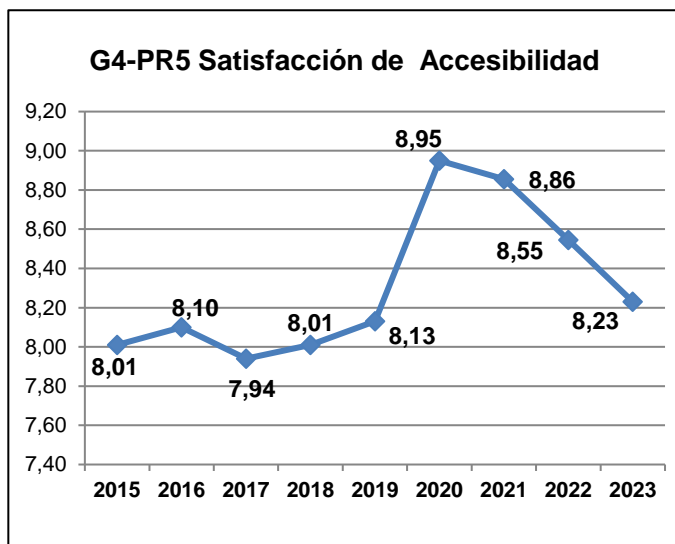
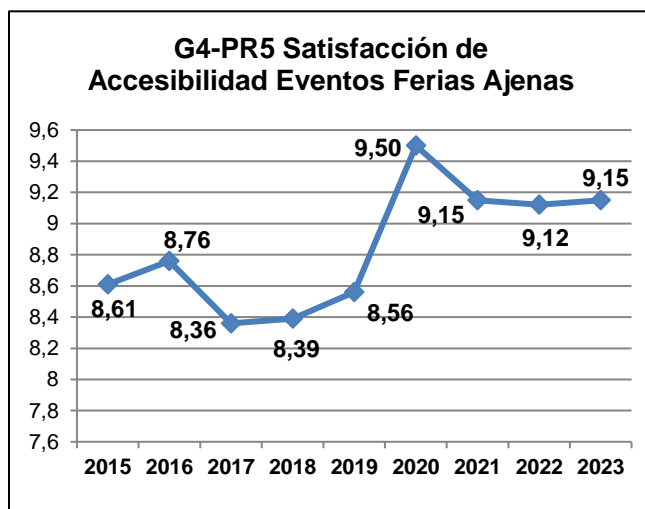
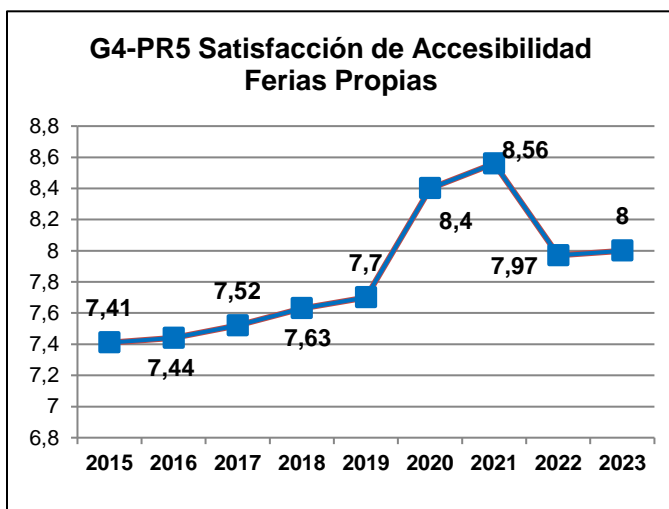
2.2. NORMAS LABORALES MEDICIÓN DE INDICADORES

Este apartado se refiere a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial.



2.2. NORMAS LABORALES MEDICIÓN DE INDICADORES

Este apartado se refiere a los Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial.



2.2. NORMAS LABORALES

PROPUESTAS DE MEJORAS APLICABLES A ESTE PRINCIPIO PARA EL PRÓXIMO INFORME DE PROGRESO

Las acciones propuestas para el próximo ejercicio relacionadas con las normas laborales, serán las siguientes:

- Poner en marcha un protocolo de acoso para eventos (expositores/as y visitantes)
- Recibir la retroalimentación del Comité de Seguridad y salud en los planes de Seguridad y Salud añadiendo las acciones pertinentes.
- Con respecto a la plataforma de control de la contratación del personal de nuestros colaboradores y proveedores, llevar a cabo la implantación de forma completa de la herramienta para mejorar el control y obtener los informes pertinentes, aún pendientes de su desarrollo.
- Profundizar en el cumplimiento de la normativa laboral, coordinación de actividades empresariales.
- Mantener la certificación de 'empresa saludable' al disponer de una guía para ofrecer unas mejores condiciones.
- Mejorar la formación relativa a:
 - La política y misión del Código Ético en la empresa
 - Atención a personas con discapacidad
 - Sostenibilidad en eventos y ferias

Realizar un seguimiento más exhaustivo de las actividades de empresa saludable, a través de nuevos indicadores:

- I-SA-01 "Personas que no realizan actividad deportiva"
- I-SA-02 "Valoración comedor FYCMA"
- I-SA-03 "Uso Ludoteca"
- I-SA-03 " Porcentaje de personas no fumadoras"
- I-SA-04 "% de personas que utilizan vehículo propio"

2.3. Medio Ambiente



Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente



2.3. MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.

En relación a la gestión ambiental, FYCMA dispone de :

- Un sistema de gestión ambiental, según los requisitos de las normas ISO 14001:2015, certificado por AENOR.
- Un sistema de gestión Energética, según los requisitos de las normas ISO 50001:2018, certificado por AENOR.
- Un sistema de gestión de Eventos Sostenibles, que implica la aplicación de las buenas prácticas en todos los departamentos y exigiendo cada día más a nuestros proveedores y colaboradores, según la ISO 20121.
- Implantación de buenas prácticas ambientales en las actividades diarias.
- Comunicación ambiental con proveedores y colaboradores.
- Requerimientos ambientales a los proveedores y colaboradores en el desarrollo de todos los actos.
- Evaluación anual de los proveedores según criterios ambientales, si éstos aplican a su actividad.
- Áreas de Gestión de Residuos para las ferias, fomentando la separación y la correcta gestión entre los expositores de las ferias.
- Requerimientos ambientales a todos los expositores y montadores, a través de Normas de Participación en certámenes.
- Requerimientos sostenibles para la consecución de los objetivos de eventos con gestión Sostenible.
- Desde 2022 se dispone del certificado de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que acredita que toda la electricidad comprada por FYCMA es de origen renovable, concretamente de tipo eólica. Este reconocimiento está alineado con el objetivo de aumentar la capacidad de autoabastecimiento eléctrico a través de sistemas de energía renovables.
- Certificación por parte de Aenor de la verificación del Cálculo de la huella de carbono de eventos para Greencities y SIMED celebrados en 2023.

2.3. MEDIO AMBIENTE

POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.

POLÍTICA

FYCMA presenta como garantía del compromiso con sus clientes en la mejora de todos los aspectos organizativos y con la sociedad en la reducción de residuos y optimización del consumo de energía, una política ambiental y energética, basada en las siguientes directrices:

- Cumplimiento de la legislación vigente en materia medioambiental y de las disposiciones reglamentarias relevantes para el uso de la energía, además de los acordados por la organización como parte del desarrollo de nuestras actividades expositivas y auxiliares.
- Gestión de la mejora continua a través del establecimiento de objetivos y metas ambientales y de eficiencia energética y seguimiento y revisión periódica de los mismos y de las políticas propiamente dichas.
- Difusión de la política ambiental y energética a todo el personal y al público para la implicación a todos los niveles y en todas las actividades de la organización.
- Identificación, evaluación y control de los aspectos medioambientales así como de los usos y consumos energéticos de nuestras actividades, previniendo la generación de ruidos, controlando los vertidos y emisiones atmosféricas contaminantes, otorgando una especial relevancia a la gestión de los residuos generados y priorizando el análisis de las áreas de consumo energético significativo.
- Impartición de la formación necesaria a cada miembro del equipo, que permita realizar su cometido de forma correcta y responsable.
- Fomento del uso eficiente de la energía y el ahorro energético mediante el empleo de técnicas de ahorro en sus instalaciones y promoción de los procesos y tecnologías respetuosos con el medio ambiente y eficientes en el consumo de recursos para la prestación de nuestros servicios feriales y congresuales.
- Empleo en la medida de lo posible de tecnologías renovables de producción de energía.
- Promoción y divulgación de la Gestión Medio Ambiental y del Uso Racional de la Energía de forma activa a otros colectivos, como clientes, proveedores, sociedad y administraciones.
- Implantación de requisitos y criterios ambientales y energéticos en los productos y proveedores del Palacio dentro del proceso de selección y evaluación.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.

2.3. MEDIO AMBIENTE

POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.

ACCIONES

Para la puesta en práctica de los compromisos adquiridos en la Política Ambiental y Energética, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se ha implementado la nueva legislación de residuos y de desperdicio alimentario con la instalación de cubas para la separación de los mismos : madera, textiles y restos
- Se ha comenzado con la instalación de prototipos de uso para inodoros sin descarga de agua con el objetivo de reducir su consumo
- Iluminación y equipos: cambio de 15 luminarias de emergencia a modelos LED equivalentes y montaje de iluminación de emergencia centralizada en 1 tubo de Pabellón 1.
- Climatización: re-enfoque y actualización del proyecto de actuaciones en los circuitos de distribución de agua fría y caliente para disminuir el consumo
- Control: migración de cuadros SIMATIC a PX (OP-3, Recepción y CT-2).
- El consumo energético neto ha sido de 4,75 GWh a lo largo de 178 días, 77 de ellos con eventos. Los usos más significativos siguen siendo Calderas (21%) y Climatización (30%).
- Iluminación y equipos, común y eventos suben en porcentaje debido al crecimiento del negocio. Desde otro punto de vista, el 44% consumida de la energía es usada en actividades con ingreso ingreso (eventos 25%, restauración 14%, alquileres 5%) y resto un 56%.
- Se ha realizado formación en Huella de Carbono e Hídrica a los trabajadores de los departamentos implicados

2.3. MEDIO AMBIENTE

POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.

ACCIONES

- Se mantiene desde 2021 la adhesión a la iniciativa ‘Net Zero Carbon Events’, un proyecto internacional del Joint Meetings Industry Council para dibujar una hoja de ruta hacia la reducción en sus emisiones de carbono para 2030 en línea con el Acuerdo de París y para avanzar en la producción de emisiones cero neto para 2050
- Campaña de reutilización de ordenadores y tabletas con fines solidarios ‘Digitalización Sostenible’, que está impulsada por Fundación CEOE y los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor para el reciclaje de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) -Ecotic, Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolum, Ecolec y ERP España
- Ha continuado su colaboración con la iniciativa Hilo Doble, promovida por las entidades malagueñas Arrabal-AID y ASIMAS, que ha dado una segunda vida a las lonas de PVC de gran formato usadas en soportes de diferentes eventos celebrados en el Palacio. Cabe destacar que este proyecto tiene una doble dimensión, ya que también fomenta la inclusión laboral de colectivos en situación de mayor vulnerabilidad
- Se llevan a cabo acciones de reciclaje y reutilización de materiales vinculadas al concepto de economía circular que lo han posicionado como el primer recinto ferial de Andalucía en utilizar moqueta reciclable en sus eventos. Concretamente a través de un proyecto piloto puesto en marcha en los eventos mencionados anteriormente con el uso y gestión de 2.500 metros cuadrados de este tipo de moqueta ‘Rewind’ confeccionada con materiales cien por cien libres de látex.
- FYCMA trabaja desde 2021 en proyectos piloto de medición de la huella de carbono de sus eventos para establecer objetivos de mejora que permitan su reducción progresiva y, en la medida de lo posible, su compensación. En línea con lo anterior, en 2023 ha alcanzado un acuerdo con AENOR, entidad líder de certificación en España, para la verificación de la huella de carbono en ferias y foros profesionales organizados por el recinto.



2.3. MEDIO AMBIENTE POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.



GESTIÓN DE RESIDUOS



2.3. MEDIO AMBIENTE POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.

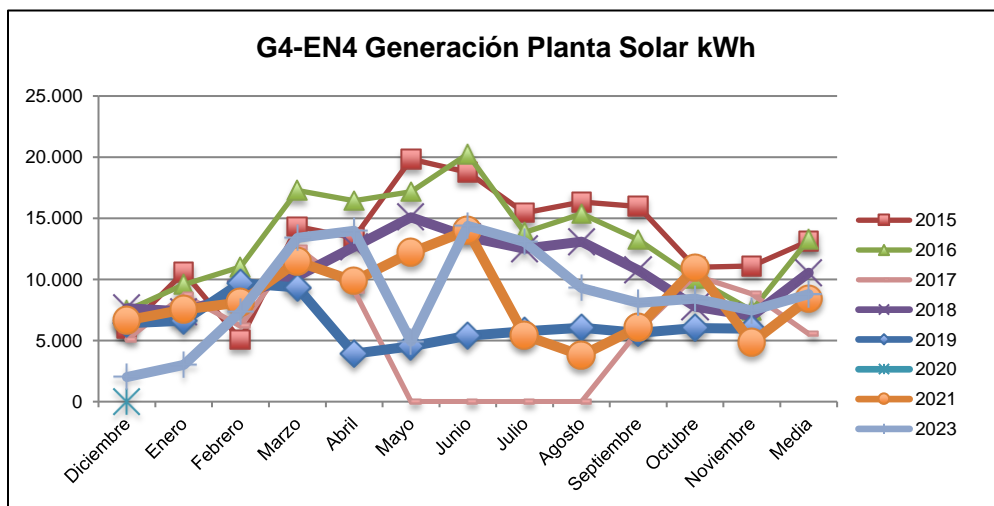


PLANTA FOTOVOLTÁICA

La planta fotovoltaica de FYCMA se inauguró en 2008 y se amplió en 2020, se realizó la puesta en marcha de la ampliación en 2021.

Su producción media anual es de 141 megavatios hora de energía limpia y su récord anual está en 168 MWh. La media del 2023 fue de 87,7 MWh.

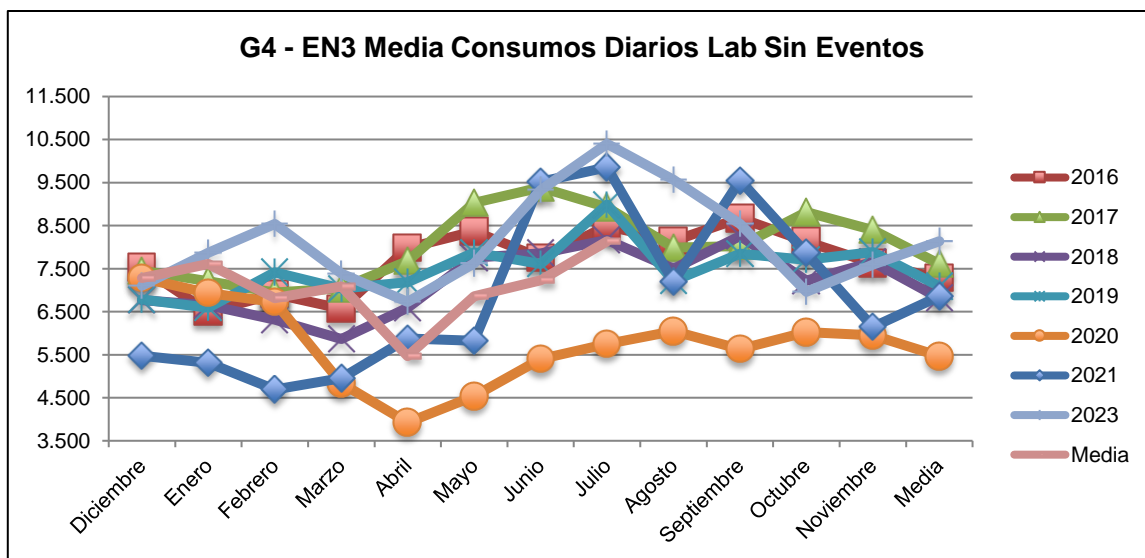
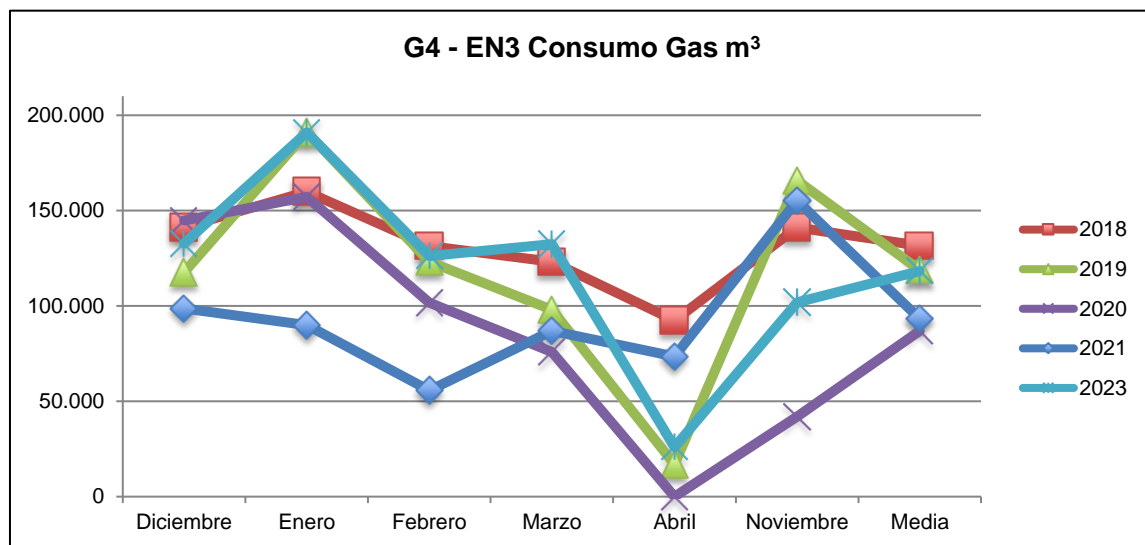
En 2023, se han generado 140.133 kWh entre ambas plantas fotovoltaicas, 34.779 de ellas de autoconsumo. Esta generación ha permitido compensar el menor rendimiento de la planta principal de vertido exterior, que mantiene un rendimiento limitado por averías y envejecimiento de componentes.



2.3. MEDIO AMBIENTE

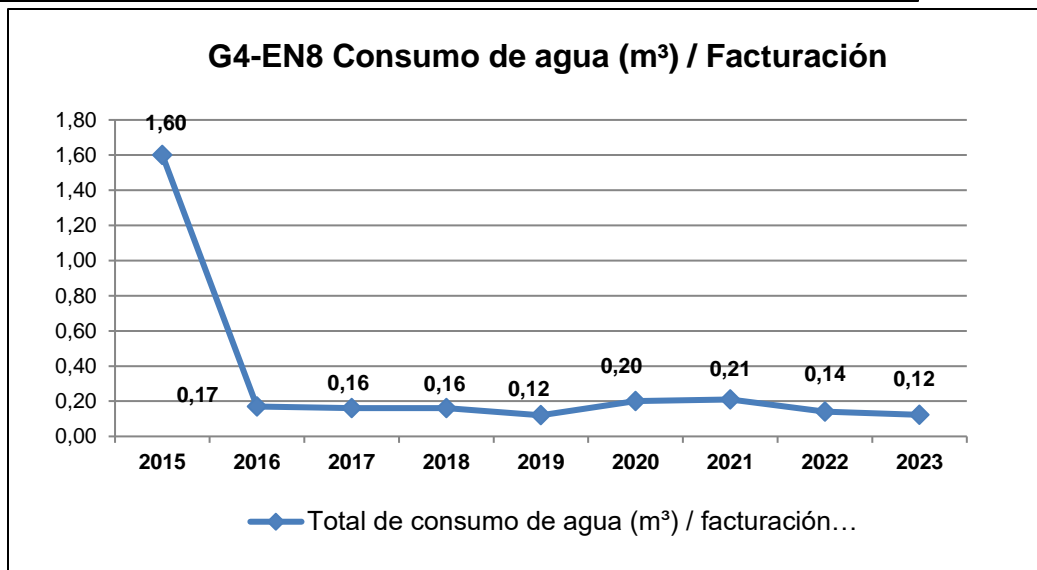
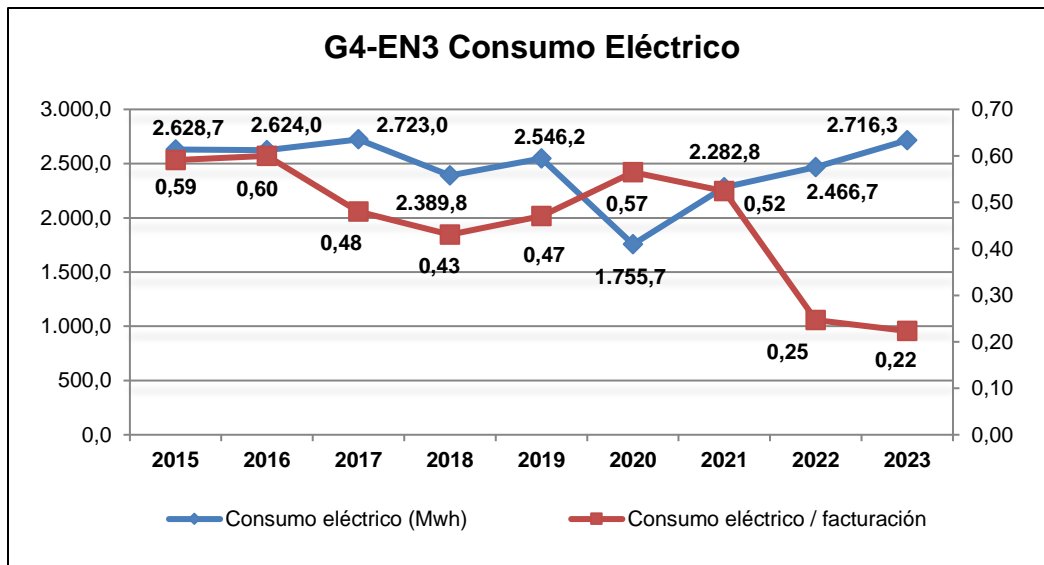
MEDICIÓN DE INDICADORES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.



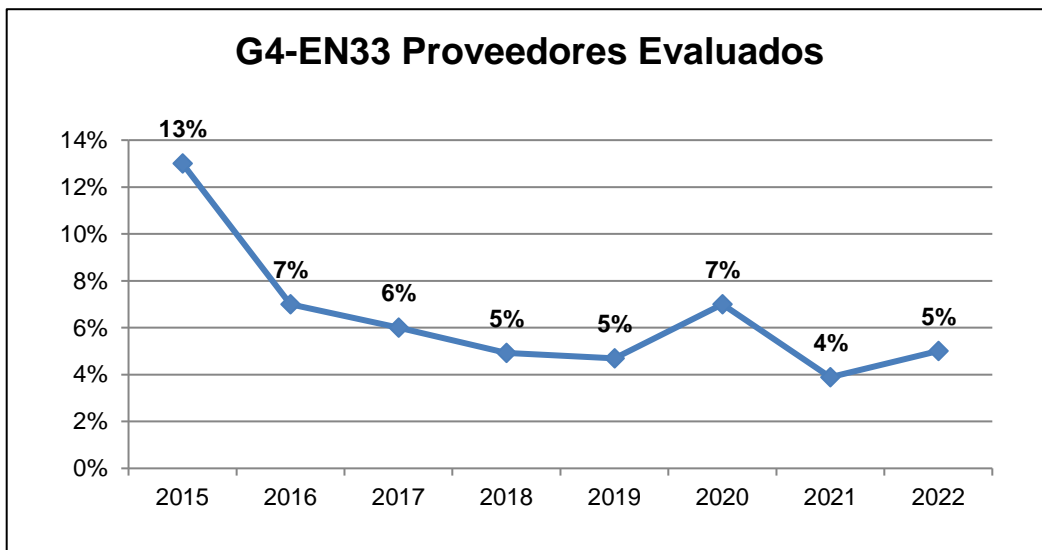
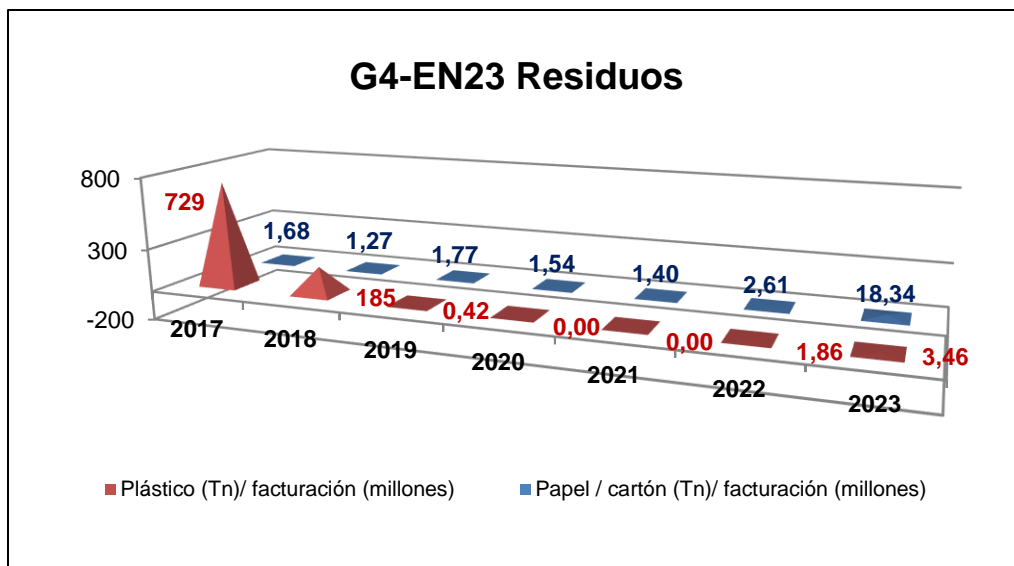
2.3. MEDIO AMBIENTE MEDICIÓN DE INDICADORES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.



2.3. MEDIO AMBIENTE MEDICIÓN DE INDICADORES

Este apartado se refiere a los Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial.



2.3. MEDIO AMBIENTE

PROPUESTAS DE MEJORA APLICABLES A ESTE PRINCIPIO PARA EL PRÓXIMO INFORME DE PROGRESO

Las **acciones** propuestas para el próximo ejercicio relacionadas con la gestión ambiental serán las siguientes:

- Revisión de los consumos fijos de FYCMA.
- Contención de gastos e inversiones.
- Comunicación de nuestras políticas a organizadores, expositores y visitantes.
- Concienciación en buenas prácticas a usuarios de las instalaciones y servicios.
- Formación a ejecutivos de eventos y ferias en su labor de comercialización.
- Control operacional sobre las instalaciones durante el evento desde el montaje, celebración y desmontaje.
- Búsqueda de tecnologías eficientes en sustitución de las existentes.
- Controlar la generación de residuos en la medida de lo posible o su correcta separación por parte de nuestros clientes.
- Fomentar las buenas prácticas ambientales entre nuestros colaboradores y proveedores, especialmente los relacionados con montajes y desmontajes de ferias. Incluyendo cuando sea posible dentro de los requerimientos de las homologaciones y/o concursos.
- Compromiso de mantener la certificación del sistema de gestión ambiental ISO 14001, de gestión energética ISO 50001 y eventos sostenibles de acuerdo a ISO 20121.
- Iluminación y equipos: proseguir el cambio progresivo de Halogenuro por proyectores LED en Pabellones y proseguir el cambio progresivo de luminarias de emergencia con batería individual a batería centralizada
- Climatización: Ejecución de proyecto de parcialización de circuito hidráulico e instalación de contadores térmicos en varios puntos. *
- Control: Migración de cuadros SIMATIC de M1,M2,CE Y CDG1 a PX y cambios necesarios para control de los cambios de circuito hidráulico mencionado.
- Desarrollar el Plan de Movilidad
- Formación en temas ambientales y de gestión y disminución de residuos tanto a los empleados propios como ajenos.
- El desarrollo de nuestros indicadores de sostenibilidad a través de BI.
- Hacer un ejercicio de huella hídrica adicional a la huella de carbono

2.3. MEDIO AMBIENTE

EMISIONES GLOBALES BRUTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

HUELLA DE CARBONO DE EVENTOS

Desde 2021 FYCMA trabaja en proyectos piloto de medición de la huella de carbono de sus eventos para establecer objetivos de mejora que permitan su reducción progresiva y, en la medida de lo posible, su compensación.

Así en 2023 se han medido y verificado por parte de Bureau Veritas la huella de carbono las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de acuerdo con los requisitos del GHG Protocol en los eventos celebrados durante el 2023: CECRP, IVIRMA, y Transfiere.

Cálculo de emisiones de Transfiere:

Emisiones	TCO ₂ e
Emisiones y remociones directas de GEI	
Gases refrigerantes	0,0
Emisiones y remociones indirectas a GEI por la energía importada	
Consumos eléctricos	7,349
Consumos gas natural	6,680
Emisiones y remociones indirectas a GEI causadas por Transporte	157,89
Emisiones y remociones indirectas por productos utilizados por la organización	64,29
Emisiones y remociones indirectas por el uso de productos de la organización	0
Emisiones y remociones indirectas proveniente de otras fuentes	0
TOTAL	236,21 tn equivalente CO₂

2.3. MEDIO AMBIENTE

EMISIONES GLOBALES BRUTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

HUELLA DE CARBONO DE EVENTOS

Cálculo de emisiones de IVIRMA:

Emisiones	TCO ₂ e
Emisiones y remociones directas de GEI	
Gases refrigerantes	0,0
Emisiones y remociones indirectas a GEI por la energía importada	
Consumos eléctricos	2,617
Consumos gas natural	00
Emisiones y remociones indirectas a GEI causadas por Transporte	43,681
Emisiones y remociones indirectas por productos utilizados por la organización	85,647
Emisiones y remociones indirectas por el uso de productos de la organización	0
Emisiones y remociones indirectas <u>proviniente</u> de otras fuentes	0
TOTAL	131,94 tn equivalente CO₂

Cálculo de emisiones de HC CECRP:

Emisiones	TCO ₂ e
Emisiones y remociones directas de GEI	
Gases refrigerantes	0,0
Emisiones y remociones indirectas a GEI por la energía importada	
Consumos eléctricos	1,05006
Consumos gas natural	0,00126
Emisiones y remociones indirectas a GEI causadas por Transporte	59,016
Emisiones y remociones indirectas por productos utilizados por la organización	17,314
Emisiones y remociones indirectas por el uso de productos de la organización	0
Emisiones y remociones indirectas <u>proviniente</u> de otras fuentes	0
TOTAL	77,38 tn equivalente CO₂

2.3. MEDIO AMBIENTE

EMISIONES GLOBALES BRUTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

HUELLA DE CARBONO DE EVENTOS

Se han medido y verificado por parte de Aenor la huella de carbono las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de acuerdo con los requisitos del GHG Protocol en dos eventos celebrados durante el 2023: Greencities y Simed

Para GHG Protocol se miden

- Alcance 1: Emisiones directas de GEI
- Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI por energía
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI:
 - Transporte de asistentes, proveedores y empleados
 - Pernoctaciones
 - Consumo de agua
 - Productos de limpieza
 - Comidas
 - Generación de residuos
 - Mobiliario propio y alquilado

Se han considerado otros gases GEI: CH₄, N₂O, HFC'S

Cálculo de emisiones de Greencities:

Emisiones	t CO ₂ e
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	0
Fugitivas	0
Consumo de gas natural	0
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI	0
Consumo de energía eléctrica...	0
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI	280,13
Transporte de asistentes, proveedores y empleados	136,95
Pernoctaciones	9,3030
Consumo de agua	0,017
Productos de limpieza	0,015
Comidas	17,56
Generación de residuos	1,11
Mobiliario propio y alquilado	115,18
Emisiones Totales	280,13 t CO₂e

2.3. MEDIO AMBIENTE

EMISIONES GLOBALES BRUTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

HUELLA DE CARBONO DE EVENTOS

Cálculo de emisiones de SIMED:

Emisiones	t CO ₂ e
Alcance 1: Emisiones directas de GEI	0,910
Fugitivas	0
Consumo de gas natural	0,910
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI	0
Consumo de energía eléctrica...	0
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI	232,138
Transporte de asistentes, proveedores y empleados	97,80
Pernoctaciones	9,80
Consumo de agua	0,07
Productos de limpieza	0,048
Comidas	25,23
Generación de residuos	6,22
Mobiliario propio y alquilado	92,97
Emisiones Totales	233,0 t CO₂e

Planificación de medición de Huella de Carbono de eventos para 2024 que serán verificadas por Aenor: H&T, Transfiere, CM

Algunas de las acciones para apoyar la adaptación y la resiliencia al cambio climático son:

- Prototipo de inodoro sin agua.
- Política de cambio de luminarias a modelos Led
- Elaboración de proyecto para optimización de la red hidráulica de climatización
- Acciones derivadas de los cálculos de la huella de carbono: traslados en autobús desde hoteles en eventos, descuentos en billetes de AVE, reciclado y reuso de materiales: moquetas, lonas...

El porcentaje de consumo de energía renovable como porcentaje del consumo total de la energía es del 77%

OBJETIVOS:

- Reducir el consumo de electricidad frente a ingresos en un 2%.
- Reducir el consumo de papel frente a ingresos en un 5%.
- Reducir la generación de residuos inertes vs facturación.

2.4. Anticorrupción



Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno



2.4. ANTICORRUPCIÓN

POLÍTICAS Y ACCIONES

Este apartado se refiere al Principio 10 del Pacto Mundial.

POLÍTICA

Se ha definido una política de transparencia y anticorrupción con la implantación del Código Ético cuyos principios han de regir y consolidar una conducta basada en el respeto, la honestidad, la integridad, la transparencia y la seguridad en el desarrollo de la actividad de FYCMA. Este Código Ético forma parte del Sistema de Compliance que se encuentra en proceso de divulgación e implantación. Aun así, siempre se actúa desde la transparencia y la buena gestión del dinero público, siguiendo los requisitos de la ley.

La ley de Contratos del Sector Público cambió en 8 de noviembre del 2017 y entró en vigor el 8 de marzo del 2018, por tanto, las adjudicaciones directas y licitaciones públicas, descritas a continuación, se han puesto en marcha siguiendo esta legislación.

ADJUDICACIONES DIRECTAS

En esta categoría se incluyen contratos menores de 15.000€. Estas compras las decide directamente la Dirección del Área que necesita realizar la misma y se aprueban por parte de Compras y Dirección.

LICITACIONES PÚBLICAS

Las compras que realizamos por importes totales superiores a 15.000€ (IVA no incluido), son realizadas siguiendo las Instrucciones Internas de Contratación de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga y la Ley de Contratos del Sector Público. Para los contratos mayores de 90.000€, estos deben ser aprobados por el Consejo de Administración.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

En el portal de transparencia de FYCMA se puede encontrar toda la información sobre las compras, sueldos y todo lo relacionado con la transparencia. Además, cualquier ciudadano puede interactuar y pedir más información o aclaraciones sobre la información publicada.

2.4. ANTICORRUPCIÓN

DIAGNÓSTICO

Este apartado se refiere al Principio 10 del Pacto Mundial.

Al ser una empresa municipal, la utilización del dinero público se hace de forma correcta, transparente y en el beneficio del desarrollo de la actividad, que repercuta en la sociedad malagueña.

Para que todos los trámites de contrataciones, tanto de servicios fijos del Palacio como de eventuales para los eventos, sean de una forma transparente se realizan a través de concursos públicos y/o licitaciones en función del importe del contrato. Así conseguimos la libre competencia de las empresas y eliminamos el trato de favor o el tráfico de influencia.

Por pertenecer al Ayuntamiento de Málaga, FYCMA está incluida en las acciones de transparencia que se implantan en el ente municipal. Por tanto, los sueldos del equipo de dirección de FYCMA, entre ellos el de Dirección General, están publicados en la página web para que todo ciudadano pueda consultarlo.

Todos los datos sobre las compras realizadas en FYCMA están en el portal de transparencia: <http://transparenciaycma.malaga.eu/>

Se pueden distinguir los contratos realizados durante un ejercicio, tanto como licitaciones / concursos, así como las adjudicaciones directas y renovaciones.

2.4. ANTICORRUPCIÓN ACCIONES E INDICADORES

Este apartado se refiere al Principio 10 del Pacto Mundial.

ACCIONES

Para la puesta en práctica de los compromisos adquiridos en la Política Anticorrupción, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Definición de contrataciones públicas cuando la ley lo exige.
- Se sigue el procedimiento adecuado en función del importe de acuerdo a la contratación de servicios según las políticas de contratación.
- Se ha puesto en funcionamiento el '**Canal Ético**' abierto a todos los usuarios y que ofrece una vía oficial para que toda persona que lo desee comunique aquella práctica, comportamiento o actitud que entienda pueda suponer una infracción normativa de cualquier naturaleza referida a la actividad

INDICADORES

Definición y medición de indicadores, los valores correspondientes al 2023 son:

- Nº de licitaciones publicadas: 47
- Nº de adjudicaciones directas: 0 debido a la aplicación de la ley de contratos de sector público

ACCIONES DE MEJORA

Se plantean las siguientes acciones:

- Los objetivos del sistema Compliance en el que identificamos los riesgos operativos y legales para establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos, son:
 - Prevención de los delitos.
 - Reacción ante las conductas delictivas, es decir, aplicación de una acción disciplinaria contra quienes han cometido o estaban cometiendo un delito en el seno de la empresa, de acuerdo con el capítulo de infracciones del convenio colectivo.
 - Puesta en marcha de un protocolo de actuación para defender a las víctimas de acoso ante posibles situaciones que se produzcan dentro de las instalaciones de FYCMA.



WE SUPPORT



	FYCMA
Palacio de Ferias y Congresos de Málaga	

Con el apoyo de:

cem
CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

M
málaga.es diputación